



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**EMPRENDIMIENTO SOCIO-PRODUCTIVO Y PARTICIPACIÓN DE
MUJERES DE LA COLONIA TECÚN UMÁN CHINAUTLA**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentado a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por

PATRICIA GONZÁLEZ SANTOS

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de:

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar
------------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Lic. Albertina Dávila
Revisora	MSc. Celita Mahely Chacón de Prera

Artículo 11

Del Reglamento del Consejo Editorial
de la Universidad de San Carlos de
Guatemala

“Los autores serán los responsables
de las opiniones y criterios
expresados en sus obras”



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 27 de septiembre de 2016

Of. 269/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: EMPRENDIMIENTO SOCIO-PRODUCTIVO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES DE LA COLONIA TECÚN UMÁN CHINAUTLA, elaborado por la estudiante: Patricia González Santos, quien se identifica con número de carné: 8713650.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Albertina Dávila
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 05 de octubre de 2016
Of. 294/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: **EMPRENDIMIENTO SOCIO-PRODUCTIVO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES DE LA COLONIA TECÚN UMÁN CHINAUTLA**, elaborado por la estudiante: Patricia González Santos, quien se identifica con carné: 8713650.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisora


c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 050-2016

Guatemala 10 de octubre de 2016


MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: **EMPRENDIMIENTO SOCIO-PRODUCTIVO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES DE LA COLONIA TECÚN UMÁN CHINAUTLA**, elaborado por la estudiante: **Patricia González Santos**, quien se identifica con carné: **8713650**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Beña Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 218/2016

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 269/2016-IIETS de fecha 27 de septiembre de 2016, extendida por Licda. Albertina Dávila, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 294/2016-IIETS, de fecha 05 de octubre de 2016, remitida por MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, como Revisora; y Dictamen de 050/2016 de fecha 10 de octubre de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **EMPRENDIMIENTO SOCIO-PRODUCTIVO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES DE LA COLONIA TECÚN UMÁN CHINAUTLA**, elaborado y presentado por **PATRICIA GONZÁLEZ SANTOS**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Tutora; y MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, Revisora.

Guatemala, 11 de octubre de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Handwritten Signature]
MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



DEDICATORIA

A DIOS

Por permitirme alcanzar esta meta, porque todo lo hace posible con su inmensa misericordia.

MIS PADRES

(+) José González, a mi madre María Nieves Santos por su apoyo y amor en todo momento, por inculcarme principios y valores.

MIS HERMANOS

Griselda, Estela, Leonel, Irma, Olga y Otilia por su apoyo y cariño.

MI ESPOSO

Rony Mauricio Ordoñez Aldana, mi compañero de vida, mi amigo, amado esposo por su apoyo incondicional y estar en todo momento.

MIS HIJOS

Sheyla Paola, Rony Mauricio, Geyner Sebastián, por motivar mi vida en cada momento y Carlos Amílcar y Dessiré por formar parte de mi familia.

MIS NIETOS

Carlos Andree, Eiden Sebastián y Melany por ser la luz de mi vida.

MIS SOBRINOS

Nery, Jimmy, Evelyn, y a todos en general.

A:

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Escuela de Trabajo Social.

Comunidad de Tecún Umán con especial agradecimiento.

ÍNDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA	6
2.1 Nacional	6
2.2 Institucional	6
2.3 Colonia Tecún Umán I	7
2.3.1 Aspectos Demográficos	7
2.3.2 Economía	8
2.3.3 Salud	8
2.3.4 Educación	9
2.3.5 Cultura	11
2.3.6 Organización comunitaria	12
2.3.7 Ambiente	12
2.3.8 Vivienda	13
2.3.9 Servicios básicos	13
2.3.10 Problemas encontrados	14
CAPÍTULO 3	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	15
3.1 Trabajo Social	15
3.2 Trabajo Social con Grupos	15
3.3 Definición de Trabajo Social de Grupos	16
3.4 Etapa de desarrollo de los grupos	16
3.5 Organización	17
3.6 Promoción Social	17
3.7 Desarrollo de la comunidad	18
3.8 Participación comunitaria	18
3.9 Derechos Humanos	19
3.9.1 Los Derechos Humanos de las Mujeres	19
3.10 Equidad de Género	21
3.11 Autoestima	21

3.12	Talleres Productivos	22
	3.12.1 Emprendimientos	22
3.13.	Empoderamiento	23
	3.13.1 Empoderamiento Social	23
3.14	Solidaridad Social	23
	3.14.1 Sororidad	24
CAPÍTULO 4		
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA		25
4.1	Análisis de la experiencia	25
	4.1.1 Objeto de sistematización	25
	4.1.2 Eje de la sistematización	25
	4.1.3 Actores	25
4.2	Descripción de la experiencia	26
	4.2.1 Análisis del contexto comunitario	26
	4.2.2 Organización del grupo de mujeres	26
	4.2.3 Planificación de acciones colectivas	27
	4.2.4 Desarrollo de talleres Socio-productivos	28
	4.2.5 Evaluación del proyecto	52
	4.2.6 Entrega de diplomas	52
CAPÍTULO 5		
REFLEXIONES DE FONDO		55
CAPÍTULO 6		
LECCIONES APRENDIDAS		57
CAPÍTULO 7		
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES		60
7.1	Fundamentación	61
7.2	Objetivos	62
	7.2.1 Objetivo general	62
	7.2.2 Objetivos específicos	62
7.3	Estrategias de organización	63
7.4	Fortalecimiento organizativo	63
	7.4.1 Designación de tareas internas del grupo	63
	7.4.2 Acciones estratégicas del grupo de mujeres	64
7.5	Acciones de comunicación	64
7.6	Funciones del equipo profesional	64

7.6.1	Ejes temáticos estratégicos	64
7.6.1.1	Organización y Promoción Social	64
7.6.1.2	Participación	65
7.6.1.3	Emprendimiento de mujeres	65
7.7	Programación temática	65
7.8	Metodología	68
7.9	Recursos	68
7.10	Fuentes de financiamiento	69
7.11	Evaluación	69
CONCLUSIONES		70
REFERENCIAS		71

INTRODUCCIÓN

La vulnerabilidad de las mujeres en nuestro país obedece a diversos factores, considerando como principal el sistema patriarcal que hasta la actualidad influye en las dinámicas de las relaciones familiares, laborales y profesionales, por otra parte la inequidad de género también obstaculiza la participación plena en los espacios educativos, socio-políticos y en proyectos de desarrollo social

Se presenta la sistematización de experiencias como un aporte a la generación de conocimientos que enriquezca y fortalezca los procesos sociales, para que refleje las condiciones cambiantes de la realidad de la población.

El proceso de sistematización se efectuó para contribuir al análisis reflexivo de la experiencia que se realizó con el grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán municipio de Chinautla, por tal razón interesa exponer los resultados en dicho proceso.

Se realizó un proyecto de “Emprendimiento socio productivo” dirigido al grupo de mujeres lo que representa el **objeto** de la sistematización, y como **Eje** de la misma la “Organización y participación el grupo de mujeres en talleres Socio Productivos, dicho proyecto se realizó con la finalidad de desarrollar capacidades y habilidades para la organización y participación en actividades que permitan un desarrollo social, así como contribuir a la economía familiar y generación de ingresos económicos.

El objetivo principal es analizar críticamente la experiencia realizada con el grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán I del municipio de Chinautla, para proponer alternativas que contribuyan al emprendimiento socio-económico

En la ejecución del proyecto se aplicó metodología de Trabajo Social de grupos en sus diferentes etapas, así como participativa y de educación

popular, lo que permitió realizar las diferentes actividades en armonía y alcanzar los objetivos propuestos.

El presente informe consta de 7 capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo 1: Antecedentes de la experiencia

En este capítulo se presentan hechos relevantes que contribuyen al fortalecimiento de la participación de la mujer en actividades socio-económicas y políticas; la intervención de la estudiante de Trabajo social en la formación del grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán del municipio de Chinautla.

Capítulo 2: Contexto de la experiencia

Describe el contexto municipal, la institución encargada de brindar apoyo a los y las estudiantes de Trabajo Social y la comunidad asignada, Colonia Tecún Umán I del municipio de Chinautla.

Capítulo 3: Fundamentos teóricos

Contiene definiciones y conceptos de diferentes autores, organizaciones que se relacionan con la experiencia.

Capítulo 4: Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se describen los principales hallazgos de la experiencia realizada con el grupo de mujeres emprendedoras, se realiza una narración y análisis de la experiencia, de las actividades ejecutadas.

Capítulo 5: Reflexiones de fondo del proceso vivido

Se identifican hallazgos fundamentales en el proceso de la experiencia, se describe los aspectos positivos y negativos con base a la experiencia del grupo de Mujeres de la Colonia Tecún Umán.

Capítulo 6: Lecciones aprendidas

En este capítulo hace referencia a las reflexiones de fondo en los aspectos de aprendizajes obtenidos para una mejor comprensión se

describe los productos que constituyen en aprendizajes logrado que fundamente una propuesta de cambio.

Capítulo 7: Comunicación de aprendizajes

En este capítulo se presenta una propuesta de estrategia de fortalecimiento al grupo de mujeres, de acuerdo a la experiencia realizada con el grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán, y la importancia de la intervención del Trabajo Social que contribuye al desarrollo individual, colectivo, y comunal se expone una propuesta de seguimiento.

Finalmente se comparten las conclusiones y referencias.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presentan hechos relevantes que contribuyen al fortalecimiento de la participación de la mujer en actividades socio-económicas y políticas; la intervención de la estudiante de Trabajo social en la formación del grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán del municipio de Chinautla.

Esta comunidad fue asignada para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, con previa coordinación entre La Parroquia del Santo Hermano Pedro y la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Escuela de Trabajo Social.

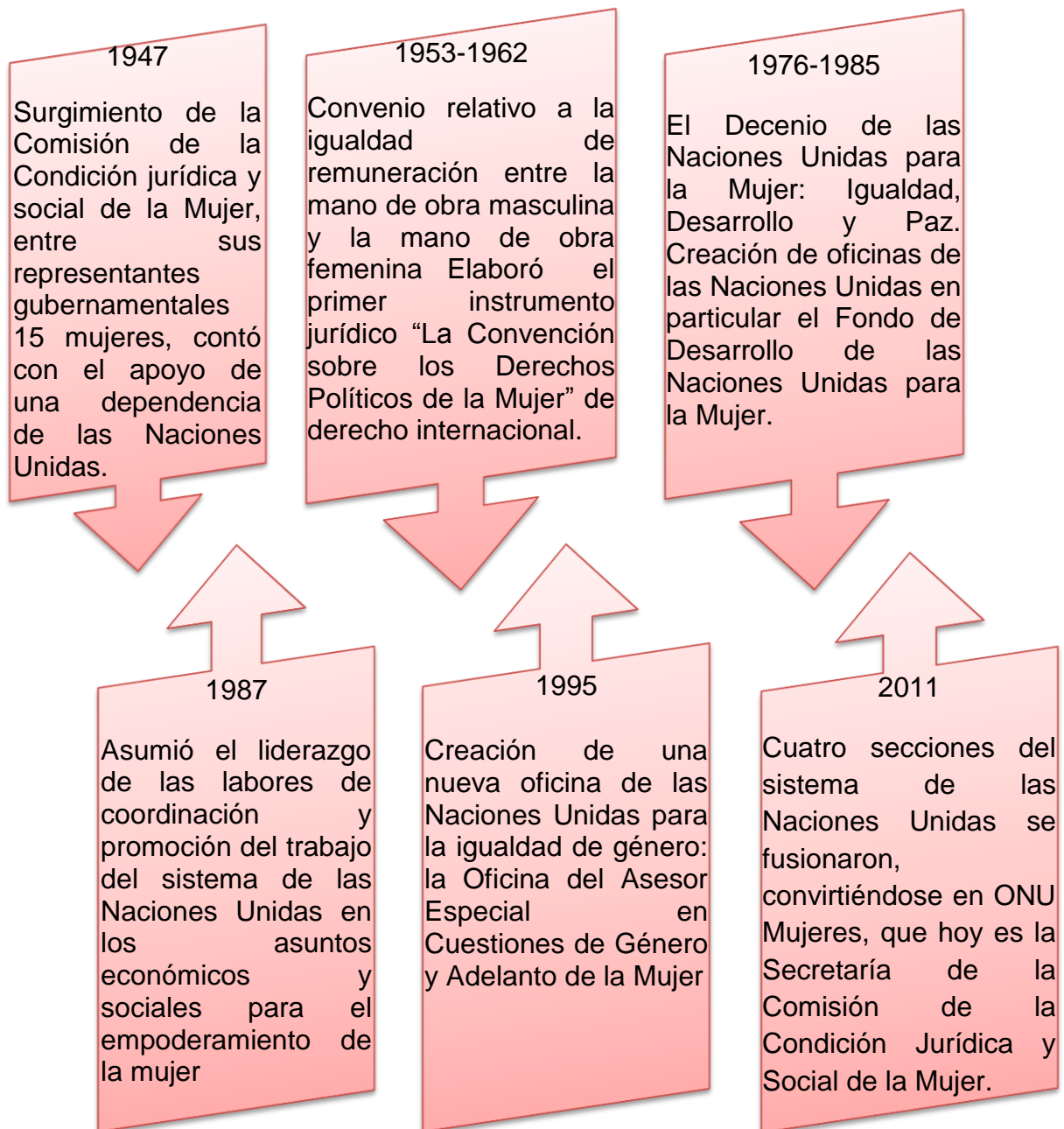
Esta experiencia encuentra sustentación en La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Desde su nacimiento, contó con el apoyo de una dependencia de las Naciones Unidas que más tarde se convertiría en la División para el Adelanto de la Mujer, dependiente de la Secretaría de las Naciones Unidas, la Comisión forjó una estrecha relación con las organizaciones no gubernamentales; -ONG- aquellas reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social eran invitadas a participar en las sesiones de la Comisión en calidad de suprimir la referencia a “los hombres” como sinónimo de la sociedad, en un lenguaje más inclusivo, así como reflexionar sobre la condición jurídica y social de la mujer a nivel mundial. (ONU Mujeres, 2016)

Se muestra por medio de línea del tiempo, la trayectoria de la comisión de la condición Jurídica y social de la mujer, cual consiste en presentar en forma cronológica los logros y adelantos en lo concerniente en pro de los derechos de las mujeres para la inclusión en lo jurídico, socio-económico y político, que en su trayectoria desde su creación ha realizado para beneficio de las mismas.

Línea del tiempo

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (ONU mujeres)



Fuente: ONU Mujeres www.unwomwn.org/es/csw/brief-historyLa

La práctica del Emprendimiento en Guatemala se deriva de la estrategia “Sica Emprende” por medio de la Política Nacional de Emprendimiento “Guatemala Emprende” la cual es un esfuerzo regional para el “Relanzamiento del Proceso de Integración Centroamericana” Esta estrategia, fue formalmente adoptada el 14 de diciembre del 2013 durante la XLII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA en la denominada Declaración de Buenaventura, que en sus artículos cuarto y quinto establecen: “Adoptar la Estrategia Regional de Fomento del Emprendimiento en Centroamérica y República Dominicana. www.mineco.gob.gt/sites/default/SDE/Emprendimiento/Guatemala-emprende-version-finalpdf

Está representada por –CENPROMYPE-Centro Regional de Promoción de la Micro y Pequeña Empresa, la cual da prioridad a los acuerdos realizados por los países miembros del SICA Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Belice, Panamá y República Dominicana para que conjuntamente, se fomente el emprendimiento como un medio positivo ante la comunidad para la generación de empleo y nuevas empresas, prevención de violencia al facilitar la inserción productiva de jóvenes e incrementar la autonomía económica de las mujeres. (Ministerio de relaciones exteriores, 2014)

Según el Reporte Nacional de Emprendimiento Guatemala (2013-2014). “El emprendimiento es una actividad desarrollada en su mayoría por mujeres 52.7% versus un 47.3% por hombres, del porcentaje de mujeres, el 51.4% son casadas, e indistintamente de su estado civil, 77% tienen hijos”.

Uno de los elementos importantes para la participación colectiva y emprendedora, con mayor conciencia y responsabilidad partiendo de sus propias necesidades es la solidaridad, ya que enriquece los conocimientos, fomenta los procesos sociales con lo cual se obtiene un beneficio a nivel familiar y comunal, que contribuye a alcanzar una mejor calidad de vida.

En la colonia existía formación de la pastoral social de la iglesia donde participaban hombres y mujeres quienes se dedicaban a visitar a los enfermos, niños especiales, quienes por parte de la iglesia les

facilitaban medicinas y víveres que reunían por donación de los mismos vecinos de las aldeas que participaban en bien de la comunidad.

No había organización de grupo de mujeres, anteriormente las estudiantes en la Práctica del ejercicio Profesional Supervisado asignadas a la comunidad, no lo organizaron debido al alto grado de delincuencia, habían formado grupos pero fuera de ésta, en la colonia Sta. Marta que es otra de las comunidades asignadas a las estudiantes, donde participaban únicamente cuatro mujeres de la colonia Tecún Umán.

Se solicitó el apoyo de líderes comunitarios para poder formar el grupo de mujeres, con resultados positivos, organizando el primer grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán.

En cuanto a emprendimientos existían pequeños negocios que algunas señoras tenían dentro de sus casas, en donde vendían frutas, artículos de primera necesidad, regalos y trabajos artesanales como bisutería con lo que obtenían un ingreso económico.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describe el contexto a nivel municipal, la institución encargada de brindar apoyo a los y las estudiantes de Trabajo Social y la comunidad asignada, Colonia Tecún Umán I del municipio de Chinautla.

2.1 Contexto municipal

Chinautla es uno de los 340 municipios de la república de Guatemala, tiene una extensión de alrededor de 80 Kilómetros cuadrados, está situado a 12 Kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, Chinautla es municipio del departamento de Guatemala, limita al norte con Chuarrancho, al este con San Pedro Ayampuc, al sur con Guatemala y al oeste con Mixco, San Pedro Sacatepéquez y Guatemala

El municipio de Chinautla está formado por 113 lugares poblados divididos en aldeas, cantones, colonias y asentamientos, entre los que mencionan:

Aldeas: San José de Buena Vista, El Durazno, Tres Sabanas, las lomas cumbre del guayabo, San Antonio las flores, san Rafael las Flores, la Laguneta, el Chang y concepción Sacojito.

Cantones: Cruz blanca, pila seca, el cementerio Cantón el Potrero, el Centro, Cerro Partido, Amatitlancito, las vacas y tzaljá

Colonias: El molino Finca san Rafael, residenciales alegría, Miralvalle, San Antonio, Santa Isabel I y II, padre Chemita, Santa Luisa, La Gobernación la Esperanza nueva Chinautla, La Asunción, Las Rich, El Cervecero, Veinte de Octubre, Sta. Faz. Arimany, Joyas de Senaú El paraíso, Tecún Umán, las quebraditas, Santa marta I y II, Seis de Marzo, Las Perlas, Las Maravillas, Los brillante y el Gringo.

Asentamientos: Los pocitos, sector la maya, sector Monroy, sector Bosques de Santa Faz, El Jordán Municipal la Saye, Loma linda I y II, la Isla, sector Franja Primavera, sector la Bendición, El Encinito, sector la Cuarenta, planes del Milagro, planes de Sacojito, Loma Linda I y II, sector veintiuno de Marzo. (Plan de Desarrollo Chinautla, Guatemala, 2011)

2.2 Contexto institucional

La Parroquia del Santo hermano Pedro de Betancourt se encuentra ubicada en la comunidad de Buena Vista del municipio de Chinautla,

Es una entidad de carácter civil, cristiana, no lucrativa, de desarrollo cultural, educativo, apolítico y de ayuda social humanista, donde las personas que forman parte de la pastoral social realizan visitas a los enfermos que presentan necesidades y carencias, ayudando con víveres y medicinas, a través de su párroco Prudencio Rodríguez y un grupo de hermanas religiosas Maristas.

La Parroquia no tiene Personería Jurídica, solamente la Arquidiócesis de Guatemala. Cuenta con proyectos en las áreas de evangelización, salud, educación, organización Comunitaria grupo integral de adultos jóvenes y niños, programa de desarrollo a la mujer, la escuela de formación es financiada por las ofrendas de los feligreses.

Además cuenta con otras instituciones sociales que apoyan y fortalecen los procesos de capacitación a los grupos en las comunidades.

2.3 Colonia Tecún Umán

La colonia Tecún Umán surgió en 1960 y constituye una de las 26 colonias que forman parte del municipio de Chinautla, colinda al sur con la colonia Santa Luisa, al oriente con la Joya, Santa Marta y al poniente con sectores de santa Faz y parte de cerro vivo.

La principal vía de acceso es por la carretera departamental Guatemala, antigua carretera que conduce a la cabecera municipal de San Pedro Ayampuc, tiene calles de terracería y callejones.

Esta colonia cuenta con servicio de autobuses urbanos que se estacionan en la 15 avenida final de la zona 6, cerca del mercado cantonal de Jocotales y desde este lugar se hace un transbordo a buses extraurbanos que se dirigen a los lugares aledaños a la colonia. Entre otros, Colonia Santa Marta y las Aldeas Buena Vista, Pocitos, Durazno, Anita y San Martín.

Según información de los habitantes la colonia Tecún Umán surgió en el año de 1960, en terrenos de la aldea Jocotales. El medio de comunicación con las comunidades aledañas es el Puente Santa Marta, construido en 1944. La pavimentación de la calle principal fue una obra

que realizó la Municipalidad de Chinautla en 1990. Un año más tarde se introdujo el proyecto de Agua Potable a través del comité específico.

Dada las condiciones de alto riesgo en que se encuentran las comunidades de Santa Marta y Tecún Umán se construyó un muro de contención para proteger a la población, situación que es de mayor beneficio para la última, que a partir de este hecho se han minimizado los problemas que ocasiona la temporada de invierno.

2.3.1 Aspectos demográficos

Según diagnóstico realizado por la estudiante durante el Ejercicio Profesional Supervisado, la colonia Tecún Umán cuenta con aproximadamente 261 familias, cuyo grupo familiar oscila entre 6 a 7 miembros. La población está distribuida en 347 hombres y 431 mujeres, que hacen un total de 750 habitantes.

En cuanto a los grupos etarios se puede citar lo siguiente

Rango por edad y género

Tabla 1

(56%)Mujeres	años	(44%)Hombres	años
0-5	35	0-5	45
06-12	43	06-12	48
13-17	40	13-17	44
18-35	165	18-35	110
36-60	100	36-60	75
61-100	28	61-100	25
Total	431	total	347

Fuente (Informe EPS 2015)

Se observó que habitan hasta tres familias en una misma vivienda, porque los hijos cuando se unen o se casan se quedan viviendo con la misma familia lo que genera hacinamiento, poco espacio para un desarrollo sano especialmente para los niños.

2.3.2 Economía

Las principales actividades económicas que realizan los habitantes de la Colonia Tecún Umán como fuente generadora ingresos son las siguientes:

- Economía informal: venta de frutas, helados, perfumes, pequeñas tiendas y librerías, albañiles, extracción de basura, herreros, mecánicos, carpinteros.
- Asalariados: Maestros, bachilleres, secretarias, cobradores, choferes

Durante las entrevistas y recorridos realizados se pudo conocer que algunas mujeres tienen el nivel medio, por falta de oportunidades no pueden desempeñar su profesión ya que indican que con el hecho de vivir en la colonia que es considerada de alto riesgo les niegan el trabajo.

Además los esposos no quieren que trabajen ya que tienen que cuidar a los hijos y realizar las tareas de la casa, otras son madres solteras quienes tienen la responsabilidad de sacar solas a sus hijos adelante.

2.3.3 Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció que la “Salud es un completo estado de bienestar que incluye tres ámbitos o factores: físico, mental y social reconoció que también la armonía con el ambiente natural es parte de ese estado de bienestar de la persona”.

No se puede gozar de buena salud si en la comunidad existe un foco de contaminación ambiental a flor de piel como lo es el río de aguas negras “las Vacas” que tarde o temprano afectará en el organismo especialmente en los ancianos y niños.

En la comunidad de Tecún Umán no existe Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por lo que las personas tienen que recurrir a la clínica municipal que está ubicada en Santa Marta II, pero tiene la limitante que atiende una vez a la semana, por lo que optan por acudir al centro de salud de San Julián dispensario o médico privado ubicados en Jocotales y si la enfermedad es muy grave a los hospitales de la ciudad de Guatemala.

Las enfermedades más frecuentes que padecen la población de la comunidad Tecún Umán, son vías respiratorias y gastrointestinales, se puede decir que se debe a la ubicación de la comunidad a orillas del río de aguas negras las vacas, donde desemboca los drenajes y tiradero de basura considerándolo foco de infección, por tanto afecta en gran manera a la población infantil.

Esto es preocupante porque las autoridades son indiferentes ante esta problemática, debido a la marginación de estas comunidades por parte del alcalde del municipio de Chinautla, quien vela únicamente por sus propios intereses

Se pudo observar durante los recorridos la presencia de una ambulancia de bomberos voluntarios que los vecinos llamaron, pero no entro a la colonia solamente espero en la calle principal, por temor a la delincuencia existente.

2.3.4 Educación

Se denomina educación al proceso mediante el cual se adquieren competencias, habilidades y se promueve un desarrollo personal que tendrá como finalidad una mejor integración en la sociedad. En tanto proceso que deben acompañar a todo individuo, existen numerosas corrientes que intentan dar cuenta de este, de modo tal de que se obtengan resultados óptimos. (Ramón García Pelayo diccionario básico Larousse)

En la comunidad de Tecún Umán aún existe analfabetismo como consecuencia de la falta de educación, y deserción escolar especialmente en las mujeres mayores de edad

Tabla 2

Porcentaje	Nivel educativo
8%	Ninguna educación
6%	Primaria(saben leer y escribir)
27%	Primaria incompleta
23%	Primaria completa
12%	secundaria
11%	Secundaria incompleta
1%	Universitaria

Investigación de campo abril 2015

La colonia cuenta con una escuela a nivel pre-primaria y primaria “Escuela oficial mixta Tecún Umán” tiene una construcción formal de block, terraza, Lamina y dos niveles, cuenta con un pequeño patio de recreación y baños.

Durante la visita a la escuela se observaron salones vacíos, argumenta la directora que los padres de familia prefieren llevar a sus hijos a estudiar a la colonia jocotales zona 6, porque el lugar por donde tienen que caminar los niños es muy peligroso debido que es a orillas del río, y cada invierno se reduce más el camino.

Población que asiste a la escuela “Escuela oficial mixta Tecún Umán”

Tabla 3

Alumnos	Años
60 alumnos	2,012
55 alumnos	2,013
64 alumnos	2,014
56 alumnos	2,015

Fuente: Comunicación personal con la Directora Liliana Pineda

Actualmente ha disminuido la cantidad de alumnos, en la escuela, según contó la directora del plantel Liliana Pineda, el camino es una de las mayores causas, ya que por lo reducido y por estar ubicado a la orilla del río las vacas ha ocasionado accidentes a personas y han resultado con heridas de consideración.

Los días miércoles asisten dos profesionales, una psicóloga y una enfermera, ellas llegan del dispensario de la colonia 6 de Marzo y tiene programas de jornadas de salud y vacunación a niños de 4 años, con desnutrición, problemas familiares y proporcionan vitaminas de forma gratuita.

En la casa de la presidenta del COCODE de la Colonia Santa Marta, se brinda un espacio para las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, donde se ubica la oficina de Trabajo Social, en el cual se realiza un programa de alfabetización los días viernes de 2:00 a 5:00pm, y asisten 2 personas (mujeres) de la colonia Tecún Umán, se está promoviendo para que asistan más personas, y contribuir a un mejor nivel educativo.

2.3.5 Cultura

El nombre de la colonia es en honor a Tecún Umán, quien fue el último rey de los Maya Quiché, en Guatemala es considerado el más representativo de los Quichés por su valentía y dignidad, porque el luchó

y protegió a su tierra y su pueblo. Fue declarado oficialmente héroe nacional de Guatemala el 22 de marzo.

En la actualidad no celebran ese día en la comunidad, ya que en entrevistas realizadas se pudo obtener información de la historia de la colonia, ya que no era ese nombre el que se le iba a poner a la comunidad y la persona a cargo de ponérselo se confundió.

Celebran la Semana Santa debido a que es la conmemoración anual cristiana de la pasión, muerte y resurrección de Jesús, en Noviembre celebran el día de los santos difuntos, se realizan visitas al cementerio del Sauzal en donde por tradición entierran a sus muertos ya que el terreno fue donado por la municipalidad para realizar un cementerio comunitario dejándoles a sus parientes y amigos fallecidos.

Degustan el plato tradicional llamado fiambre y en el mes de diciembre realizan un pequeño convivio comunitario que es organizado por los miembros del Comité de Agua en donde realizan diferentes actividades para festejar el fin de año.

También celebran el dos de febrero el día de la virgen de Candelaria durante este festejo los comunitarios preparan comida para toda la comunidad por medio del comité de agua, brindan serenata a la virgen, participan todos.

Se observó la pérdida de valores y costumbres ancestrales, la poca utilización del traje típico, el cual todavía lo visten adultos mayores y algunas mujeres, se considera que es debido a los patrones culturales de mercado mestizo. El idioma predominante es el castellano.

2.3.6 Organización comunitaria

El actual “Comité de Agua” tiene 3 años de funcionar, la comunidad exigió a la persona anterior que estaba a cargo del agua entregar cuentas, porque había muchas anomalías, la función del comité del agua consiste en leer el contador de cada casa, para saber cuánto tiene que pagar cada uno, aproximadamente son cuarenta y uno quetzales (Q41.00), seguidamente se encarga de realizar el pago a EMPAGUA.

Este comité está bien organizado, cuenta con tesorero donde se lleva una caja chica y si queda algún sobrante de efectivo lo utilizan para festejos, además es quien se encarga de tomar decisiones a beneficio

de la comunidad por lo que la gente ha colaborado mucho con el mejoramiento de la colonia.

Pastoral Social de la iglesia Católica. Como institución, la Iglesia actúa no solo en la transmisión de ideas, valores e ideologías, sino también en el servicio a la comunidad.

La teología que estudia esta acción se llama teología pastoral, tiene un enfoque social humanista para trabajar con las personas a través de la pastoral social, están al pendiente de las personas enfermas y que presentan diferentes necesidades dentro de la comunidad.

2.3.7 Ambiente

La comunidad cuenta con veredas y árboles, no cuentan con suficiente espacio para áreas verdes, se pudo observar que las calles se encuentran limpias, debido a que realizan jornadas de limpieza en coordinación con el comité de agua y todos los vecinos colaboran, pero no usan ningún medio para eliminar la basura fuera de la colonia sino que es arrojada al río las vacas de aguas negras.

El camión de la basura no entra a la colonia, pasa con irregularidad y tienen que salir a la carretera principal por lo que deciden tirar la basura al río. Contaban con el servicio de un camión pequeño y cobraba Q35:00 pero dejó de entrar a la colonia por las extorsiones que son objeto las personas que se dedican a tener sus pequeños negocios, por parte de pandillas delincuenciales.

Flora: se pudo observar dentro de las viviendas algunas tiene arboles de aguacate, limón, flor se izote y flores.

Fauna: la mayoría de las viviendas tienen perros, gatos quienes ayudan a eliminar los roedores que salen del río, algunas crían pollos y gallinas para venta y para consumo, también se pudo observar en una vivienda a orillas del río la crianza de tres vacas.

2.3.8 Vivienda

Durante los recorridos se pudo observar que los habitantes no cuentan con una vivienda adecuada, la mayoría de las casas se encuentran construidas de block, lámina, piso, de tierra, torta y otros algunas son de

terrazza y muy bien construidas pero son personas que tiene mejores ingresos económicos ya que algún familiar viven los Estados Unidos.

También se observaron construcciones incompletas, sin repello ni piso, las cuales han terminado de hacer con láminas y madera debido a que no han podido construirlas formalmente por falta de ingresos económicos, y en algunas viven hasta tres familias evidenciando el hacinamiento.

Tabla 4 tenencia de la tierra

Situación de vivienda	total	%
Propia	208	67%
Proceso de escritura	53	17%
No tiene escritura	25	8%
Alquilan	13	4%
Posando	11	4%
Total	310	100%

Investigación de campo abril 2015

La mayoría de la población tiene las escrituras de su casa. Las personas que aún no tiene escrituras, solamente tiene un derecho de posesión, que según argumentan los vecinos no los pueden desalojar.

2.3.9 Servicios básicos

Alumbrado público

La colonia cuenta con alumbrado público, lo que es muy necesario para movilizarse en la noche, tanto caminando como en vehículo, debido a la delincuencia, ya que existen muchos callejones en la colonia.

Drenajes: no cuentan con drenajes adecuados, ya que al acantarado va a desembocar al río, lo que es considerado foco de infección, y en algunas casas utilizan pozos ciegos, sin ningún tratamiento

Servicio de agua

El servicio de agua es proporcionado por EMPAGUA a la población, el cobro del agua en la comunidad está a cargo del comité de agua, quien se encarga de la lectura de los contadores, recolectar el total y pagar el servicio.

2.3.10 Problemas encontrados

Durante la investigación realizada en la comunidad de Tecún Umán, se pudo observar que existe carencia de actividad económica, por falta de especialización al tener bajo nivel educativo.

Otro problema que afecta es la contaminación ambiental, ya que el río es foco de infección teniendo problemas de salud especialmente los niños y adultos.

Así como de vivienda al no contar con un lugar adecuado para el desarrollo personal, al existir hacinamiento, porque viven hasta tres familias juntas.

De salud al no tener acceso a un centro asistencial dentro de la colonia y tener que viajar hacia otra comunidad para solicitar los servicios.

CAPÍTULO 3

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

En este capítulo se presentan conceptos relacionados con la organización y capacitación dirigida al grupo de mujeres, se encontrara algunos de los nuevos ámbitos en el cual un trabajador social puede intervenir en el bienestar integral con carácter individual, grupal o comunitario.

3.1 Trabajo Social

La naturaleza de trabajo social es presentar un servicio directo a la población para promover la autonomía de pensamiento y acción de la gente, para que a través de su desarrollo individual y colectivo puedan generar soluciones a sus problemas y crear condiciones para la satisfacción de sus necesidades de manera sostenible. Los fines de la profesión son promover la generación de procesos de desarrollo del bienestar individual, familiar y social; promover el desarrollo humano con individuos, grupos, instituciones y comunidades y promover la generación de condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo social del país. (Villeda, B. 2008 pág. 25)

Esto indica que el Trabajo social como una disciplina de las ciencias sociales está dirigido a la población vulnerable, que no tiene acceso a una mejor educación, salud, vivienda etc. Por lo que la intervención del profesional contribuye a capacitar, educar, aprovechar los recursos disponibles y sobre todo a concientizar a la población para alcanzar un desarrollo social tanto a nivel personal, familiar, grupal y para su comunidad.

3.2 Trabajo Social con Grupos

“Es entendido como el medio para desarrollar las experiencias de trabajo con el grupo y las acciones profesionales de Trabajo Social, como la organización, la capacitación, la asesoría, etc. En atención a sus necesidades, intereses e inquietudes. Es a través de las actividades conjuntas, colectivas, que se logran los objetivos grupales. (Instituto de investigaciones Escuela de Trabajo Social Revista No.28, 2009)

El Trabajo Social con grupos, conlleva una serie de etapas desde la formación del grupo, donde la atención está enfocada a la problemática en común y la resolución de la misma, la participación de las personas surge con el interés de lograr un cambio tanto a nivel personal, colectivo que beneficie tanto a su familia como a su comunidad.

3.3 Definición de Trabajo Social de Grupos

Método de educación socializante, en que se esfuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo. Una acción organizada con fines educativos promueve al ser humano por medio de la participación, proporcionándole el sentimiento de ser miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que contribuirá para alcanzar mejores niveles de vida. La función del Trabajo Social de Grupos está fundamentada en medidas correctivas, preventivas, rehabilitatorias y promocionales. (Contreras, Y. 2006:pág 155)

Según esta definición es una acción conjunta donde el profesional promueve la participación de las personas, fortaleciendo el sentido de pertenencia al grupo, manifestando habilidades por medio de un proceso educativo, basado en el respeto mutuo

3.4 Etapas de desarrollo de los grupos

Las etapas de la vida de un grupo de acuerdo con Yolanda Contreras son: Formación, integración y organización.

- Etapa de formación:” Es la creación del grupo. En esta etapa, el líder profesional, (el trabajador social) identifica los intereses comunes de las personas y ayuda a estas a asociarse. A veces, la formación es natural (o sea la gente se agrupa espontáneamente), mientras que en otras corresponde a un técnico hacerlo” (Contreras, Y. 2006 pág.46)

Para la realización de esta etapa, el profesional efectúa una investigación, diagnóstico que guía en la planificación para el logro de objetivos y metas

- Etapa de integración: “Una vez que el grupo está constituido, el trabajador social iniciará su acción para que cada individuo sea aceptado por los demás y para que este a su vez acepte al grupo” (Contreras, Y. 2006, pág.54)

Al integrarse el individuo al grupo se está identificando con el grupo y busca su aceptación, por lo que el profesional debe aceptar a todos por igual.

- Etapa de organización:” En esta etapa, el grupo elabora los sistemas que le permiten desarrollar la capacidad para auto dirigirse o autogobernarse” (Contreras, Y. 2006, pág.59)

La actuación del profesional debe ser de acuerdo a las metas propuestas, siguiendo siempre la metodología de grupos, en esta etapa pueden surgir conflictos que pueden llegar a la muerte del grupo.

3.5 Organización

La organización es fundamental para el desarrollo de las comunidades, según Alexei Guerra Sotillo, la "organización es, a un mismo tiempo, acción y objeto. Como acción, se entiende en el sentido de actividad destinado a coordinar el trabajo de varias personas, mediante el establecimiento de tareas, roles o labores definidas para cada una de ellas, así como la estructura o maneras en que se relacionarán en la consecución de un objetivo o meta. Como objeto, la organización supone la realidad resultante de la acción anterior; esto es, el espacio, ámbito relativamente permanente en el tiempo, bajo el cual las personas alcanzan un objetivo preestablecido. www.enumed.net/libros/2005/ags-coe/031.htm. Recuperado el 09 de septiembre 2016

Este concepto indica que para el logro de metas y objetivos la organización es esencial, ya que fortalece la participación de las personas de una forma ordenada y consiente de acuerdo a la realidad donde viven, a desempeñar actividades para alcanzar un fin común.

3.6 Promoción Social

Proceso eminentemente educativo que estimula el reconocimiento, análisis e interpretación de la problemática que afecta a los sectores populares, con el propósito de sensibilizar y concienciar individual y colectivamente a la población mayoritaria. Todo ello mediante estrategias metodológicas que propician: El autodescubrimiento del hombre y la mujer como sujetos protagonistas de la transformación de su propia realidad, participación social consciente y consecuente, incorporación de las organizaciones de base en acciones colectivas que propugnen por la construcción de una sociedad más justa y más humana, acción propositiva ante los centros de decisión estatales, creación de un proyecto alternativo popular (Davila, A. 1999: pág 2)

La promoción social orienta a la población, la sensibiliza para que desde adentro de la comunidad, las personas puedan movilizarse para poder afrontar y solucionar la problemática y necesidades que les afecta.

3.7 Desarrollo de la Comunidad

La definición autor indica como forma de pregunta ¿Qué es el desarrollo de la comunidad? señala que el ámbito operativo del desarrollo de la comunidad –como lo indica la misma expresión- es la comunidad. No cualquier comunidad, sino aquella o aquellas sobre las cuales y con las cuales se quiere llevar a cabo un programa con el fin de atender a sus necesidades y problemas, lograr su desarrollo y mejorar su calidad de vida. (Ander, E. 2005:pág.25)

El Desarrollo Comunitarios es un proceso complejo que resulta de la dinámica generada entre los componentes fundamentales que determinan la participación comunitaria, los recursos y el abordaje de la problemática. Asimismo, la forma en que los habitantes se organizan, discuten sus problemas y satisfacen sus necesidades. En tal sentido el desarrollo comunitario da cuenta de los cambios cuantitativos y cualitativos que se operan en una población determinada.

3.8 Participación comunitaria

La participación es importante para el logro de objetivos, metas que fortalecen el desarrollo social, así mismo promueven la autonomía de las personas.

“Es fundamentalmente un método de cultura popular, que, a su vez, se traduce en una política popular “no hay cultura del pueblo sin política del pueblo”. Por este motivo, su labor apunta principalmente a concientizar y a politizar. Freire no confunde los planos político y pedagógico: ni se absorben, ni se contraponen, lo que hace es distinguir su unidad bajo el argumento de que el hombre se historiza y busca reencontrarse; es el movimiento en el que busca ser libre, esta es la educación que busca ser práctica de la libertad. El método de Freire está enraizado sobre su concepción del hombre, “el hombre es como un ser en el mundo y con el mundo”. www.bloggspot.com/2011/07/educacion-y-participacion-comunitaria.htmlalbillalba. Recuperado el 09 de septiembre de 2016

La participación es un proceso orientado al desarrollo social, a que las personas tengan las mismas oportunidades y poder formar parte en la toma de decisiones e influir en ellas para alcanzar un mejor nivel de vida.

Participando los actores toman conciencia, y al mismo tiempo desarrollan capacidades y habilidades con lo que pueden obtener un cambio a nivel individual y colectivo de la realidad social.

3.9 Derechos Humanos

Los derechos humanos son atributos y libertades que tienen todas las mujeres y los hombres, por igual en el simple hecho de existir; y son indispensables para una vida digna. La diferencia que existe es biológicamente, desafortunadamente, se convierten en desigualdades sociales donde se minimiza a la mujer, Limitando el acceso a los Derechos Humanos.

“En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí”. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1993)

Históricamente la mujer ha tenido desventajas en comparación con los hombres por diversos factores, principalmente por el modelo patriarcal que ha estigmatizado a la mujer como inferior al hombre, por lo tanto han sido, vulneradas, discriminadas, violentadas, y se les ha limitado su pleno ejercicio a los derechos humanos.

3.9.1 Los Derechos Humanos de las Mujeres

De acuerdo a “Derechos Humanos de las mujeres en Guatemala. Diagnostico IDHUSAC 2006” entre otro los derechos de las mujeres son los siguientes:

- Derecho a una Vida libre de Violencia: Se señala que cualquier forma de violencia contra la mujer es atentatoria de los derechos humanos fundamentales, debiendo garantizar el derecho a una vida sin violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. Plantea la participación de las mujeres en la resolución de conflictos armados y en la construcción de la paz
- Derechos Sexuales y Reproductivos: Los pilares de este eje son la autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad, lo que comprende la libertad en cuanto la orientación sexual, y los

derechos a la información y educación sobre la sexualidad y la autonomía reproductiva que comprende la posibilidad de elegir tener o no hijos, el número de hijos y el tiempo de distanciamiento entre los mismos. Derecho a recibir información sobre los métodos de planificación familiar seguros, tener acceso a ellos y poder elegir libremente sin ningún tipo de coacción.

- Derechos Económicos: comprende igualdad de derechos para el acceso a la propiedad de la tierra, de la vivienda y de los bienes en general, también se incluyen los derechos laborales en cuanto a elegir profesión, las mismas oportunidades de trabajo, ascenso, y estabilidad y seguridad social que los hombres. Al igual que semejanza en remuneración por igual trabajo, prestaciones e igualdad de trato y no sufrir ningún tipo de acoso sexual.
- Derechos Sociales: Incluye entre otros, igualdad de derechos para el acceso a tener servicios sociales, educación salud y vivienda.
- Derechos Culturales: Incluye el derecho a tener una identidad propia y una vida libre de prejuicios o discriminación cultural lingüístico, geográfico, religioso y racial.
- Derechos Cívico-Políticos: Entre estos derechos se encuentra el derecho a elegir y ser electo; a desempeñar cargos públicos en todos los niveles del gobierno en igualdad de condiciones, derechos a participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país (IDHUSAC, 2006)

3.10 Equidad de Género

De acuerdo con el –FIDA- “por igualdad de género se entiende una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida. Por equidad de género se entiende el trato imparcial entre mujeres y hombres, de acuerdo a sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. (International Found for Agricultura IDevelopmen,IFAD, 2013)

La diferencia entre equidad e igualdad de género, la igualdad significa que todos los seres humanos somos iguales y tenemos las mismas expectativas, en poder acceder a tomar decisiones que mejoren o cambien la situación social en que se vive, en lo que se refiere a la equidad, los hombres y las mujeres tienen los mismos beneficios y obligaciones, por ejemplo en un trabajo donde la mujer desempeña la misma labor que un hombre debe obtener el mismo salario, si se le paga menos a la mujer no hay equidad de género.

3.11 Autoestima

“Creencias que tenemos acerca de nosotros mismos, aquellas cualidades, capacidades, modos de sentir o de pensar que nos atribuimos, conforman nuestra “imagen personal” o “autoimagen”. La “autoestima” es la valoración que hacemos de nosotros mismos sobre la base de las sensaciones y experiencias que hemos ido incorporando a lo largo de la vida, nos sentimos listos o tontos, capaces o incapaces, nos gustamos o no; esta autovaloración es muy importante dado que de ella dependen en gran parte la realización de nuestro potencial personal y nuestros logros en la vida.” <http://www.psicologia-online.com/autoayuda/autoestima/autosuperacion.shtml> Recuperado 9-10-2016

La autoestima se va adquiriendo en las diferentes etapas de la vida, desde que se es niño se acepta o rechaza y se comienza a formar las actitudes negativas o positivas sobre lo que valemos, y de ahí que si se tiene una buena autoestima las personas son capaces de resolver los desafíos con responsabilidad, las personas

con baja autoestima por el contrario se limitan y no son capaces de enfrentar los problemas que surgen en la vida.

3.12 Talleres Productivos

La Fundación Mujer Hogar Universidad de Santander define los talleres productivos como: “Educación no formal para personas que buscan diversas opciones de ingresos a través de la formación en diferentes áreas, finalizando con talleres productivos”

Pretende responder a la problemática social de las mujeres desarrollando sus potencialidades para su mejoramiento económico, social y productivo con igualdad de género. Diseñando y facilitando espacios de participación que respondan a sus expectativas de liderazgo y desarrollo comunitario. Desarrolla y/o potencializa habilidades técnicas de las mujeres, al promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al micro emprendimiento. Promueve la coordinación interinstitucional en la implementación de proyectos de capacitación, entre ellas: Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Vice-ministerio de Economía y Cooperación Italiana. (Oficina Municipal de la Mujer Ciudad de Guatemala, julio de 2008)

Los talleres productivos se imparten para contribuir al desarrollo tanto social como económico, promueve la participación en proyectos de capacitación especialmente en mujeres de escasos recursos que desarrollan habilidades para elaborar productos de una forma organizada, lo que permite emprender en nuevos conocimientos que les permitan generar ingresos económicos en beneficio propio como para su comunidad

3.12.1 Emprendimientos

Definición de emprendimientos “Organizaciones socioeconómicas asociativas, constituido por un grupo de personas pertenecientes a diferentes hogares que se agrupan para compartir recursos, desarrollar trabajo conjunto, abastecer de insumos producir o comercializar colectivamente servicio o bienes de forma autogestionaria, orientadas al intercambio en el mercado u otras formas de comercio, muchas de estas realizan estas actividades, en forma complementaria, para uso o consumo final propio y/o de grupo o comunidad a la que pertenecen (Auquilla, Belema L. y Ordoñez Bravo, E. “La economía popular y solidaria y los emprendimientos, revista número 185, 2013)

Las personas emprendedoras, aprovechan las oportunidades para desarrollar habilidades en forma colectiva y solidaria ya que aprovechan los recursos disponibles que se definen en la práctica, y la forma de desempeño serán los resultados positivos que se esperan lo que permite emprender un pequeño negocio propio o bien para la economía del hogar.

3.13 Empoderamiento

Según el Diccionario de acción humanitaria, (2004) define que el empoderamiento está relacionado con el acceso y control de tres tipos de poderes: a) el *social*, entendido como el acceso a la base de riqueza productiva; b) el *político*, o acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones, sobre todo aquellas que afectan a su propio futuro; y c) el *sicológico*, entendido en el sentido de potencialidad y capacidad individual. Genero y trabajo empoderamientodiplomadorg.blogspot.com/2008/07/empoderamiento.html

El empoderamiento radica entonces en el acceso a estos tres poderes, por lo que se puede decir que no se puede tener un empoderamiento completo si no se tiene acceso a la riqueza, ni toma de decisiones.

3.13.1 Empoderamiento Social

“El empoderamiento social descansa en dos pilares: el poder y lo local, el poder: es la facultad que tiene una persona para decidir, exigir o hacer algo, lo local: es el espacio o territorio, donde se dan tradiciones, costumbres, cultura idiomas etc.” (ODHAG, 2004 pág. 8)

El poder es cuando una persona desarrolla sus capacidades y habilidades para desempeñar un cargo, o bien participar o dirigir una actividad o un proyecto, en lo que se refiere a lo local es el lugar que tiene sus propias tradiciones y costumbres y se habla un determinado idioma.

3.14 Solidaridad social

El sociólogo francés Émile Durkheim, define la solidaridad “la solidaridad social se encuentra en la conciencia colectiva de las sociedades. Los diferentes grupos sociales que conforman una comunidad necesitan de la solidaridad para el desarrollo de un sin número de actividades para las cuales deben colaborar y apoyarse mutuamente. Durkheim reconoce dos tipos de

solidaridad: la solidaridad mecánica, que se da en una comunidad y que está basada en conocimientos tradicionales, y la solidaridad orgánica, que se produce por la especialización de los individuos en diferentes tipos de trabajos y conocimientos, lo cual genera una gran interdependencia. Como tal, la solidaridad social es fundamental para mantener unidas a las sociedades.” (Durkheim, s/f)

La solidaridad es necesaria para la participación en grupos que tiene un fin común, se puede lograr más en colectivo que individual y crea un ambiente de armonía y apoyo unos con otros.

3.14.1 Sororidad

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer (Lagarde, M. 2012 pág. 126)

“Es la hermandad entre mujeres que se da a través de un pacto político/feminista en el que cada mujer le reconoce a todas las otras su autoridad y todas nos reconocemos como interlocutoras y como igualmente diferentes. Está basado en el principio de la equivalencia humana que incluye el principio de reciprocidad de las diferencias humanas. El reconocimiento de la idéntica valía y recíproca diferencia implica no sólo estar dispuestas a compartir conocimientos, recursos, tareas, acciones, etc. sino también estar dispuestas a reconocer nuestras respectivas experticias, habilidades, éxitos, etc.” (Diccionario de la Transgresión Feminista, 2012 pág. 24)

Se entiende la sororidad como un término creado por grupos feministas, debido a la desigualdad e inequidad y discriminación que son objeto las mujeres, basado en el apoyo mutuo, críticas constructivas donde participan y comparten la amistad para fortalecer y alcanzar una transformación en beneficio de las mismas.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La práctica profesional en Trabajo Social se desarrolla en los niveles de actuación individual y colectiva. En el nivel colectivo se incluye a los grupos, organizaciones, las entidades, poblaciones y comunidades.

A continuación se describen los principales hallazgos de la experiencia realizada por el grupo de mujeres emprendedoras para el desarrollo de la comunidad con el apoyo de la Parroquia del Santo Hermano Pedro de Betancourt y en coordinación con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el período de febrero a julio del año 2015 se impulsaron acciones comunitarias que involucraron a los vecinos en general y particularmente a las mujeres de la colonia Tecún Umán del municipio de Chinautla.

4.1 Análisis del desarrollo de la experiencia

Con el grupo de mujeres y los principales actores, en las diferentes actividades realizadas en la ejecución del proyecto.

4.1.1. Objeto de Sistematización

El emprendimiento en talleres socio productivos y participación del Grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán

4.1.2. Eje de Sistematización

La organización y participación del grupo de mujeres en talleres productivos

4.1.3. Actores

- Mujeres comprendidas entre las edades de 14 a 60 años, que desarrollas actividades de la economía informal para agenciarse de recursos económicos para satisfacer sus necesidades individuales y familiares.
- Grupo de mujeres: Es la instancia que reúne a 16 mujeres que participan en actividades socio-productivas.

- Dirigentes locales: Personas que integran la junta directiva del grupo de mujeres; integrantes del Comité de Agua.
- Personal de la Parroquia: Sacerdote Prudencio Rodríguez
- Estudiante de Trabajo Social

4.2. Descripción de la experiencia

El proceso de sistematización de la experiencia que se desarrolló con el grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán, del municipio de Chinautla, departamento de Guatemala, misma que se detallará en lo sucesivo.

4.2.1 Análisis del contexto comunitario

Para establecer relación entre las necesidades y demandas de la población se realizó una investigación exploratoria que permitió conocer las características de la mujer y su participación en las actividades comunitarias. Así como las posibilidades de incorporación en acciones socio-productivas.

Como resultado de este proceso se llegó a la conclusión de que en la localidad existían potencialidades de emprendimiento comunitario. Para el efecto se hizo convocatoria a reuniones de trabajo que permitieran explicar las limitaciones y oportunidades que las mujeres tienen de agruparse para atender sus asuntos personales y proyectarse a su comunidad.

En dichas reuniones se estableció contacto con las personas que trabajan en la economía informal para intercambiar ideas, experiencias y proponer alternativas de trabajo colectivo para aprovechar los conocimientos en beneficio individual, familiar y comunitario. En tal sentido surge el interés de reunirse sistemáticamente para decidir la forma de agrupación que consideran importante y necesaria para lograr el emprendimiento socio-económico.

4.2.2. Organización del grupo de mujeres

Para la organización del grupo de mujeres en la colonia Tecún Umán se realizaron recorridos comunitarios pegando carteles y repartiendo volantes, así como el anuncio en las misas dominicales por medio de la parroquia, invitándoles a participar con temas de desarrollo social, así como talleres en la elaboración de productos para el hogar.

También se tuvo acceso a información proporcionada por las autoridades y líderes comunitarios, realizando así los primeros acercamientos a la colonia donde se desarrollaron los talleres dirigidos a las mujeres.

Previo a la formación del grupo de mujeres se procedió a coordinar una reunión con el dirigente comunitario que forma parte del comité de agua, don Daniel Celada quien estuvo de acuerdo con formar el grupo de mujeres dentro de la colonia, comprometiéndose a dar el debido acompañamiento,

Doña Patricia esposa del dirigente comunitario fue la persona encargada de proporcionar el acompañamiento, ya que por motivos de seguridad no se podía entrar sola a la colonia

4.2.3. Planificación de acciones colectivas

Primeramente se procedió a realizar una investigación, posteriormente se realizó un diagnóstico comunitario, identificando así la problemática y necesidades de la colonia, el cual se dio a conocer por medio de una asamblea, los resultados del diagnóstico, donde se apoyó la organización del grupo de mujeres.

Se definió que el lugar de reuniones sería la iglesia católica que está ubicada dentro de la colonia, comprometiéndose don Daniel a proporcionar las llaves, ya que él era el encargado de guardarlas

El día que se tenía planificada la primera reunión no fue posible, debido a un acto de violencia, y se tuvo que cancelar por recomendación del don Daniel Celada, posteriormente si fue posible la primera reunión con el grupo de mujeres.

Para proceder a la ejecución del proyecto, se les informó a las señoras que se realizaría por medio de reuniones comenzando las capacitaciones con los temas del proyecto de desarrollo social y luego a la actividad productiva.

4.2.4. Desarrollo de talleres de emprendimiento socio-productivo

Con la ejecución del proyecto se esperaba apoyar a las mujeres en aspectos socio-económicos que les permitiera fortalecer sus conocimientos, habilidades para desarrollo personal, familiar y comunal.

En el desarrollo de las reuniones se utilizó papelógrafos, marcadores, se manejó un lenguaje sencillo para tener una mejor comunicación y entendimiento.

También se les comunicó que los gastos en la elaboración del producto serian divididos dentro de las participantes pudiendo llevarse el producto ya elaborado.

Para impartir los talleres productivos la estudiante, aprendió los procedimientos, en el grupo de mujeres de la colonia Santa Marta, comunidad que también estaba asignada durante el periodo del Ejercicio Profesional Supervisado, allí recibía apoyo de la Asociación COUR (comunidades Urbana y Rural) quien tenía una persona asignada para impartir los talleres productivos.

Primera reunión 07-04-2015

Tema: Organización grupal y su importancia

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de la organización en la comunidad.

La reunión se realizó en la iglesia católica que está ubicada en la colonia Tecún Umán1, iniciando con la presentación de cada una de las señoras y palabras de bienvenida por parte del dirigente comunitario don Daniel Celada quien les insto a participar y brindar el apoyo necesario para la realización de proyecto.

Asistieron 9 señoras, y algunas se acercaron por curiosidad invitándolas a participar, las señoras estuvieron un poco tímidas, pero argumentaron que estaban esperando las capacitaciones, desde que se anunció por medio de los carteles y que se había cancelado, se les indicó que es importante la participación de cada una, tanto individual como colectivamente en el desarrollo de la comunidad,

Para que las señoras fueran sintiendo confianza se realizó una técnica, “la carpintería” que consiste en llevar 10 hojas con un dibujo de las herramientas que se utilizan en una carpintería (clavos, martillo lija,

madera serrucho y por último el mueble terminado) el mensaje es que para alcanzar el logro de objetivos es muy importante la organización para trabajar en equipo y la importancia que cada persona tiene en un grupo.

Se desarrolló el tema de la organización grupal, explicando lo que es un grupo como puede estructurarse y organizarse según los roles que se atribuyan a fin de alcanzar objetivos en común, -se puede lograr más en colectivo que individual-

Además promueve a trabajar en una forma organizada lo que facilita encontrar la mejor solución a los problemas existentes y contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, al mismo tiempo aprender sobre la importancia de participar activamente, aprovechando al máximo los recursos existentes.

Al final del tema se les pregunto que habían entendido y reiteraron que era muy importante participar en la comunidad y que nunca se había formado un grupo especialmente de mujeres, por lo que estaban muy motivadas a aprender tanto para beneficio propio como de su comunidad, además se confirmó los temas de capacitación durante la ejecución del proyecto y alguno que querían conocer sobre sus derechos como mujeres y sobre autoestima.

También se explicó que cada reunión sería evaluada ya que de acuerdo con la agenda se tenía que hacer una ponderación para saber si se habían logrado los objetivos propuestos.

Explicando que en último papelógrafos había una ponderación del 1-5 dando mayor o menor puntaje a lo que se consideraba se había logrado o faltaba mejorarlo más, -asistencia, puntualidad, participación, Tema, actividad productiva o producto a elaborar-

Al final se anotaron los acuerdos para la próxima reunión, estimando en que aspecto se debía mejorar la ponderación como: la puntualidad, asistencia la participación, en las diferentes actividades realizadas.

Actividad productiva

Shampoo de Manzanilla esta actividad tiene como objetivo principal organizar a las mujeres en la aplicación de principios de trabajo en equipo, así como contribuir a la economía del hogar

Como era la primera reunión ya se había especificado el producto a elaborar, en los carteles y volantes, lo que motivó la participación de las mujeres.

Primeramente se le proporcionó un cuaderno para que tomaran nota de los pasos a seguir, para elaborar el producto y así los fueran archivando, los cuales estaban escritos en un papelógrafos.

La estudiante fue indicando paso a paso y preguntando si tenían alguna duda, participaron en la elaboración, las mujeres estuvieron muy interesadas y les gustó mucho la forma sencilla en que se podía elaborar el Shampoo

Vale recalcar que se utilizó productos naturales en un 50%, y envases reciclados como una forma de concientizar y al mismo tiempo economizar, los productos que se utilizaron en la elaboración del Shampoo fueron llevados por la estudiante, por ser la primera reunión y no se tenía ningún acuerdo.

Los acuerdos para la próxima reunión fueron: la puntualidad, invitar a más mujeres a participar por parte del grupo, se indicó que era importante estructurar al grupo y que en la próxima reunión se elegiría a la directiva, para lo cual todas estuvieron de acuerdo y el producto a elaborar sería “desinfectante para pisos con base de ceniza”.

Para la elaboración del desinfectante, se solicitó la colaboración de una señora en este caso se ofreció doña Jessica, ya que se elabora a base de ceniza y agua la cual tiene que reposar tres días antes de la elaboración, además que llevaran un envase plástico de botella reciclada

Segunda reunión 15-04-2015

Tema: Elección de la junta directiva, funciones y elaboración de normas internas del grupo de mujeres

Objetivo: Promover la representación del grupo de mujeres dentro de la colonia, así como de las responsabilidades y funciones, para darle formalidad y pertenencia al grupo.

La reunión se inició con 12 señoras, después de la lectura de la agenda, se dio la bienvenida a tres señoras nuevas que se integraron al grupo, expresaron que se les había complicado llegar en la primera reunión, si

querían formar parte del grupo, también les invitó una vecina a que vinieran.

Se procedió a explicar la importancia que tenía la junta directiva, en la formación e integración del grupo, de la participación de cada una, así como de las normas y responsabilidad de sus miembros, porque sería la carta de presentación del grupo, por lo que debían elegir las en forma consciente y confiar también en ellas, porque las representarían.

Informando también que el hecho de tener una junta directiva, no quería decir que solo ellas decidirían sobre las tomas de decisiones, sino en común acuerdo todas tendrían el derecho de opinar y decir sus desacuerdos y sus justificaciones.

El proceso que se utilizó para la elección de la junta directiva del grupo fue que escogieran a las señoras y se escribió el nombre en papelógrafos, escogieron a ocho pero dos no quisieron formar parte, seguidamente cada una fue votando a favor de las elegidas y la señora que más votos recibió fue la que sería la coordinadora, seguidamente la secretaria, la tesorera y dos vocales se les indicó que esa era una forma de elegir democráticamente a sus dirigentes.

Las señoras se conocen de años ya que la colonia es relativamente pequeña, por lo que las elecciones se realizaron en armonía y aceptación, se le asignaron las funciones a cada persona que forma parte de la junta directiva y del grupo.

La junta directiva del grupo de mujeres Tecún Umán quedó conformada con las siguientes señoras:

Tabla 1

NOMBRE	CARGO
Jessica Folgar	Coordinadora
Patricia Rodríguez	Secretaria
Patricia Esteban	Tesorera
Irma Yolanda Soyós	Vocal I
Liliana Soto	Vocal II

Informe final EPS 2015

Tabla 2

Junta Directiva	Funciones del grupo de Mujeres
presidenta	-Representar al grupo, su responsabilidad es mayor. -Realizar agendas en coordinación con la secretaria. -Supervisar las actividades. -Convocar a las reuniones contando con la opinión de todas. -Velar por el buen funcionamiento de cada uno de los cargos que tengan las integrantes de la junta directiva.
Secretaria	-Tomar nota de los acuerdos -Archivar y redactar documentos -relacionados con el grupo - Envío de documentos.
Tesorera	-Llevar el control de los ingresos o egresos de fondos que maneje el grupo.
Vocales	-Conocer las funciones de la presidenta y secretaria, porque debe asumir el puesto cuando uno de ellos no esté presente. -Brindar apoyo a las acciones que el grupo realice

Fuente informe final EPS 2015

También se les indicó que para realizar las actividades planificadas en forma ordenada y con responsabilidad, en obligaciones y derechos para todas, se debía realizar un reglamento interno del grupo, y todas estuvieron de acuerdo; por medio de la participación de las señoras y se tomó en cuenta las opiniones y sugerencias quedando de la siguiente manera:

Normas internas del grupo de mujeres

- Asistir a las reuniones, o dar justificación
- Ser puntuales
- Turnarse para dejar limpio el lugar de reunión

- Participar en las reuniones, opinando sus inquietudes
- Dar el mismo aporte –monetario-por igual.

Después de realizada la elección de la junta directiva, las mujeres estaban preparadas para la elaboración del producto, estaban muy interesadas, porque era una forma de aprovechar la ceniza ya que la mayoría tiene en su casa.

Fotografía 1 actividad productiva



Fuente: archivo personal PGS/2015

Actividad productiva

Desinfectante para pisos a base de ceniza tomando como principal objetivo, fomentar el uso de recursos que se tenga en casa, aprovechando la ceniza, que en la mayoría de hogares en la comunidad la tienen, así mismo obtener un beneficio en la economía del hogar.

Al mismo tiempo se les iba indicando a las señoras de la importancia de utilizar productos reciclados y como estos benefician al ambiente y contribuyen a una mejor salud, y las propiedades desinfectantes que tiene el carbón o ceniza, para que todas pudieran llevar el desinfectante se utilizó una medida estándar para llenar los envases reciclados que cada una llevó.

Como se había acordado, los gastos se dividieron entre las participantes que no paso de más de cinco quetzales, al mismo tiempo por sugerencia de doña Jessica Folgar pregunto si estaban de acuerdo en aportar siempre los cinco quetzales (Q5.00) Que llenara los gastos y que del sobrante se fueran formando fondos propios del grupo el cual lo manejaría la tesorera del grupo, todas estuvieron de acuerdo, explicando que podía ser utilizado para alguna actividad o celebración:

Al momento de la evaluación de las actividades, argumentaron que era importante formalizar al grupo y les había gustado la forma de elección, porque ellas mismas las habían elegido. En cuanto a la elaboración del desinfectante se quedaron admiradas en cómo se podía aprovechar la ceniza, porque ellas la tiraban.

En los acuerdos, se pudo dar cuenta que siempre participaban las mismas señoras, al momento de desarrollar el tema, por lo que se acordó que les pasarían dos preguntas escritas las cuales debían contestar según su criterio y estuvieron de acuerdo, además se acordó mejorar la puntualidad (3) y la participación (3)

El tema de la próxima reunión de acuerdo con la ejecución del proyecto sería “La Autoestima”, y la actividad productiva: “Crema facial de Concha Nácar”, para lo cual también se necesitó de la participación de dos voluntarias es este caso se ofreció doña Patricia y doña Ileana quienes obtendrían el cascarron de las conchas de mar aproximadamente 50, las limpiarían y las dejarían en jugo de limón, 3 días antes de la próxima reunión. Indicándoles que trajeran las cuenta de los gastos.

Doña Irma como tesorera fue la encargada de recolectar el dinero del taller y se formó el primer aporte de doce quetzales (Q12.00) para el fondo del grupo informando cual era la cantidad y anotándolo en su cuaderno.

Tercera reunión 23-4-2015

Tema La Autoestima

Objetivo: Promover la sensibilización al grupo de mujeres para la autovaloración y capacidades personales.

La reunión se inició con la presencia de 17 señoras incorporándose cinco señoras más al grupo, indicando que les invitó doña Patricia la secretaria del grupo y tenían interés en formar parte del grupo.

Después de la lectura de la agenda y bienvenida , para hacer dinámica la participación se utilizó la técnica de “el espejo” la cual consistía en hacer 10 parejas una señora enfrente de la otra, indicándoles que tenía que hacer los gestos o movimientos de la otra y viceversa.

Teniendo como finalidad participar y promover la solidaridad del grupo. Seguidamente se procedió al desarrollo del tema “La Autoestima”, indicando que son las opiniones que tenemos de nosotros en cuanto a cualidades, capacidades y habilidades, la forma de sentir o de pensar, la valoración que hemos formado de nosotros mismos a lo largo de la vida según las experiencias.

Se resaltó, la importante de la autovaloración porque de ella depende que nos sintamos capaces de alcanzar los logros en la vida, ya que las personas que se sienten bien consigo mismas y tiene una buena autoestima son capaces de enfrentar retos, resolver problemas con responsabilidad.

La autoestima se va formando desde la niñez, principalmente a las mujeres desde el hogar se le dice que ellas son para las tareas de la casa, y el hombre es el que tiene que salir a la calle a ganarse el sustento como jefe del hogar, a partir de esas experiencias vamos determinado lo que valemos o dejamos de valer y se va distorsionando la identidad.

Se les indicó que la baja autoestima puede cambiar, por medio de apoyo social, nuevas experiencias, y más que todo que seamos positivos que pensemos en los logros que hemos obtenido a través de la vida, que con solo el hecho de ser madres es un gran éxito, reconocer que somos capaces de realizar esfuerzos para emprender nuevos retos con éxitos.

También no se debe comparar con otras personas porque todas somos diferentes en aspectos negativos como positivos, se debe ser uno mismo sin tratar de ser otra persona porque eso conlleva a la frustración por ser diferente.

La participación fue activa, algunas comentaron que el tema estuvo muy interesante e importante porque no sabían que era la autoestima, otras señoras recordaron y contaron su infancia y lloraron deduciendo que si se sentían con baja autoestima, y estaban muy interesadas en cómo podían ir cambiando para tener una buena autoestima, ya que también tenían hijas pequeñas.

Se identificaron señoras con una muy buena autoestima, que son las que participar activamente, dan valiosas opiniones y colaboran.

Actividad productiva

Crema facial de Concha Nácar, Objetivo: Fomentar en el grupo el uso de elementos orgánicos en una forma sencilla, para contribuir a mejorar el medio ambiente y obtener un beneficio económico

Se da inicio a la elaboración del producto, las señoras copiaron la receta escrita en los papelógrafos, en su cuaderno seguidamente del procedimiento, y el lugar donde podían comprar la crema base y el olor para la preparación.

Para realizar la crema se pidió con anticipación la colaboración de dos señoras quienes se organizaron doña Patricia y doña Migdia se encargaron de llevar las conchas de mar bien lavadas y reposadas en el jugo de limón por tres días antes.

Colaboraron 5 señoras, se les indicó que sacaran la crema que se formó en las conchas el cual se va pasando en un colador posteriormente en un recipiente limpio donde ya se tenía la crema de base, por último se le agregó el olor a elección.

Se fueron turnando, todas participaron en la elaboración del producto, las dudas que las señoras fueron planteando se les fueron explicando durante la elaboración de la crema, al mismo tiempo se les fue reiterando la importancia de la organización y distribución de tareas, ya que se obtuvo un producto bien hecho y se ahorró tiempo y dinero.

Se les repartió con una medida por igual, para que se llevaran un poco de crema para lo cual las señoras quedaron muy satisfechas.

También se les indicó que para poder comercializar la crema debía ser en envases pequeños, por ser un producto 50% natural tenía un mes de vida, preguntaron que si se le podía agregar algo que lo preservara más tiempo, se les indicó que si pero la idea era que no llevara mucho químico por cuestiones ambientales.

Para evaluar las actividades se les proporcionó las dos preguntas escritas que se había acordado sobre el tema "la Autoestima", sugiriendo que se debía mejorar la puntualidad.

En los acuerdos: seguir con el tema en la ejecución del proyecto Liderazgo, y elaboración del jabón de avena y miel, para dicho taller se le invitaría a la señora (Naturópata especialista en medicina natural) Doris Chanchavac que reside en la colonia Santa Faz. Zona 6 del mismo municipio, para dicho taller deberían de traer un recipiente adecuado para poner el jabón de baño, se dividieron los gastos, quedando en fondo Q12.00 quetzales.

Cuarta reunión 30-04-2015

Tema Liderazgo

Objetivo: fortalecer la participación de las mujeres, para desarrollar sus potencialidades en cuanto al liderazgo y toma de decisiones.

La reunión inicio con 16 señoras, se les dio la bienvenida a las señoras nuevas, quienes expusieron que en la misas dominicales, el párroco de la iglesia les instaba a participar en el grupo de mujeres.

Después de la lectura de la agenda y su aprobación se pasó a la realización de la técnica llamada: "Identificando al líder", para la cual se formó un círculo y se indicó que tenía que haber una señora dirigiendo al grupo si ella levantaba las manos todas tenían que levantarlas, si aplaudía también, y luego una señora tenía que salir, y cuando se ponían de acuerdo quien sería la líder dirigiendo al grupo, entraría la señora que había salido y tenía que identificar quien estaba liderando al grupo.

El mensaje de la técnica es que aprendan a dirigir y a desarrollar sus habilidades y capacidades, a las señoras le gustó mucho la técnica y quisieron seguir haciéndola realizándose tres veces más, pero por factor tiempo se tenía que continuar con el desarrollo del tema.

Seguidamente se continuo con el desarrollo del tema "Liderazgo" indicando a las señoras que un líder es una persona que influye en los demás y tiene desarrolladas sus capacidades para poder dirigir o influir en un grupo, organización o comunidad, el poder se lo permiten las mismas personas que dirige, por lo que puede tomar decisiones que beneficien al grupo o comunidad

Don Daniel Celada es un líder del comité de agua que vela porque siempre este al día el pago del servicio y no les falte el agua, además de

realizar trabajo comunitario, en arreglar las calles, y administra bien los recursos que se pueden utilizar para bienestar de la colonia.

Otro ejemplo es el párroco de la iglesia el padre Prudencio Rodríguez él es líder religioso que se preocupa por toda las comunidades por medio de la pastoral social, también fomenta y ayuda la organización comunitaria por medio de la iglesia y de otras instituciones.

Ellas mismas identificaron a la junta directiva como lideresas, y que por eso las habían escogido para el puesto, se les indico que todas pueden desarrollar sus potencialidades porque todas poseen cualidades diferentes que se complementan para contribuir al desarrollo del grupo.

Las cualidades que debe identificarse en un líder es la forma de brindar apoyo al grupo, tomar decisiones que beneficien a todos, a la solución de conflictos que amenacen la armonía del grupo, así como fomentar el desarrollo a nivel comunal.

En esta reunión se identificó las líderes que influyeron positivamente en la ejecución de las actividades y participación del grupo, como doña patricia, doña Jessica, doña Irma, doña Ileana, doña Mary, además todo el grupo fue muy colaborador.

Actividad productiva

Elaboración Jabón de avena y miel uno de los objetivo: promover el uso de plantas medicinales que beneficien en la salud del grupo de mujeres, a su familia, así como en su economía, otro objetivo: incentivar al grupo a contactar profesionales para que implementen nuevos conocimientos, que beneficien al desarrollo personal y comunal.

Para el presente taller se invitó a la señora Doris Chanchavac quien reside en la colonia Santa Faz, después de darle la bienvenida comenzó con la implementación del taller refiriéndose a su especialidad, ella es diplomada en Naturopatía; explicando que es una ciencia que estudia y aplica métodos naturales para recuperar la salud o bien mantenerla.

Doña Doris es Naturópata utiliza métodos en medicina alternativa o natural, informando que ella les puede dar consultas gratis a quien lo desee y proporcionar la medicina a bajo costo que es una de las ventajas de esta medicina.

Las señoras prestaron mucha atención a la explicación de doña Doris, estaban muy interesadas en que se realizaran las consultas. , seguidamente indicó lo que se necesitaba para la elaboración del jabón.

Fotografía 2

Participación del grupo de mujeres en actividad productiva



Fuente archivo personal PGS/2015

Al terminar el producto, en un recipiente que se les pidió previamente a las señoras, con una medida estándar se fue llenando para cada una, indicando que lo dejaran en reposo hasta que se enfriara y se pusiera duro.

Las señoras estaban muy motivadas y se le volvió a invitar a doña Doris para el próximo taller, lo cual aceptó ya que en esos días estaba de vacaciones y tenía tiempo, también un día específico para dar las consultas.

Se evaluaron las actividades, indicando que se mejorara la puntualidad por parte de unas señoras, quienes argumentaron que no podían llegar a la hora indicada porque tenían que ir a traer a sus hijos a la escuela en la colonia jocotales y darles su almuerzo. Entre los acuerdos que se llegaron fue comenzar la reunión media hora más tarde para que pudieran participar todas las señoras y el tema a desarrollar.

Doña Doris les indicó que podían hacer otro jabón de manzanilla o pomada medicada para la piel para el próximo taller, ellas acordaron que querían aprender a hacer la pomada curativa para la piel.

La tesorera recolecto el dinero se le dio a doña Doris porque ella trajo todos los insumos, y el sobrante catorce quetzales Q14.00- quedo como fondo para el grupo.

Quinta reunión 07-05-2015

Tema: Derechos Humanos de la Mujeres

Objetivo: Proporcionar los derechos humanos que tiene las mujeres, para un mejor aprendizaje que contribuya al desarrollo social.

La reunión inicio con 17 señoras, se procedió a la lectura de la agenda después de su aprobación se continuó al desarrollo del tema sobre los derechos de la mujeres.

Se les indico que los Derechos Humanos son atribuciones y libertades que poseer los hombres y las mujeres para poder llevar una convivencia social sin distinciones de clase, color, etnia, sexo, porque son normas que protegen a las personas en cuanto a su libertad igualdad, participación política y social, en si tener una vida digna y la dignidad es el respeto al ser humano como persona sin importarla sus condiciones de vida.

Se les mencionó que el Estado tiene la obligación de proteger y garantizar los derechos de la Humanos de la población, la importancia de hablar sobre los derechos humanos de las mujeres, es porque siempre ha estado en desventaja en cuanto al hombre.

A las mujeres no se les respeta sus derechos porque se les discrimina, se les violenta hasta en el propio hogar, las señoras estaban muy interesadas y atentas a conocer sus derechos

La educación, es un derecho que se tiene por igual, no se debe conformar solo con leer y escribir hay que llegar a altos niveles de educación, no importa la edad, otro de los derechos fundamentales es el derecho a la Salud, así mismo tener un buen servicio con respeto no importando si es público o privado

Como mujeres se tiene el derecho, a informarse sobre la sexualidad, a ser madre, a elegir los hijos que deseen tener, a utilizar el método

anticonceptivo que se prefiera, y tienen derecho a vivir libre de violencia sexual

Las señoras ponían atención sin interrumpir el desarrollo del tema

Tienen el Derecho a una vida libre de violencia, esto se refiere tanto en el entorno donde se vive la violencia es un delito, no importa si el agresor es un familiar o el propio cónyuge.

El trabajo también es un derecho que se tiene no importa nuestra condición de mujer, se debe recibir un sueldo igual si desempeñas la misma labor de un hombre, además no las pueden despedir por el hecho de estar embarazadas o vivir con VIH, y tienen derecho a negarse a que les hagan el examen de embarazo para ser contratadas.

El Derecho al Desarrollo, es muy importante porque pareciera que los quehaceres de la casa es algo que tiene que hacer por obligación, pero es un derecho que se les reconozca el trabajo doméstico como una fuente importante de desarrollo familiar, social y comunitario

Aquí también va incluido el derecho que tienes a heredar y ser heredera porque en algunos casos los padres heredan solo a los hijos varones porque según ellos a las mujeres las tiene que mantener el marido.

Derecho a la participación política, este derecho también es muy importante, porque permite participar en la toma de decisiones en condición de igualdad con los hombres, además de fomentar el liderazgo y participación comunitaria de las mujeres.

Las señoras dieron un fuerte aplauso y preguntaron sus dudas además estuvieron muy activas y argumentaron que habían entendido y conocido cosas que ellas pensaban que debían conformarse, doña Ileana comento que a ella no le habían dado un trabajo porque no quiso hacerse el examen de embarazo, no sabía que negarse era un derecho de la mujer y podía ir a dar parte -a la procuraduría de los Derechos Humanos-

Se pudo detectar que algunas si viven con violencia por parte de su pareja, ya que argumentaron que algunas veces les gritan, les dejan sin gasto pero que no hay violencia física, se les indicó que existen varias forma de violencia.

Al final se les aplicó las dos preguntas del tema para evaluar la actividad, hubo mayor participación, las señoras ya sienten confianza en el grupo para poder expresar sus opiniones

Fotografía 3 Capacitación al grupo de mujeres por la Naturópata Doris Chanchavac



Fuente archivo personal PGS/2015

Este espacio de participación de las mujeres en el tema de medicina natural permitió un análisis de la situación de la salud comunitaria y la necesidad de adoptar nuevas formas de atención de las posibles enfermedades pero sobre todo, de prevenirlas, para el efecto se planificó una jornada de consulta gratuita y medicina a bajo costo, En la misma se organizaron comisiones para la preparación del recinto donde se llevó a cabo el evento; y movilización de recursos.

Demostración de la actividad productiva

Pomada curativa para la piel, el objetivo inicial de esta actividad fue fomentar en el grupo el uso de elementos orgánicos en una forma sencilla, para contribuir en la salud, mejorar el medio ambiente y obtener un beneficio económico.

Como se había acordado en la reunión anterior, fue doña Doris Chanchavac quien realizaría la actividad productiva, antes de comenzar

en la elaboración del producto mencionó algunas plantas medicinales y la función de cada una en nuestro organismo, y le hicieron algunas consultas principalmente para los pulmones que es lo que más padecen los niños y el estómago, las señoras tomaron nota. Posteriormente indicó los ingredientes a utilizar en la elaboración de la pomada curativa

Las señoras escribieron en su cuaderno los ingredientes a utilizar, y el procedimiento. Doña Doris llevo envases pequeños apropiados para envasar la pomada indicando que costaban dos quetzales (Q2.00) c/u, y con la pomada seis quetzales (Q6.00) las señoras estuvieron de acuerdo algunas compraron 5 pomadas, para comenzar a venderla doña Doris les indicó que podían venderla en diez quetzales (Q10.00) para tener una ganancia de aproximadamente del 40%.

Además expresaron que era sencilla la elaboración y le agradecieron mucho la participación a doña Doris además le hicieron la sugerencia para que en un día específico les hiciera las consultas médicas ya que todas estaban muy interesadas en consultar algunos problemas de salud que padecían ellas o alguno de sus familiares.

Doña Doris les indicó el día que podía reunirse con ellas, y se pusieron de acuerdo en hacer una jornada de consulta gratis de medicina natural para la colonia., al final se le repuso los gastos a doña Doris, el resto para el fondo del grupo.

En cuanto a la evaluación de las actividades, se mejoró la participación, ya hubo más discusión en cuanto al tema desarrollado, en esta reunión se logró alcanzar la máxima ponderación de 5, todavía no se logró en la puntualidad.

Entre los acuerdos, mejorar la puntualidad, seguir con la ejecución del proyecto, para la próxima reunión se desarrollará un ejercicio en equipo, además se elaborará “Detergente líquido para ropa.”

Sexta reunión 14-05-2015

Tema: Ejercicio en equipo

Objetivo: Fortalecer la participación del grupo de mujeres para trabajar en equipo.

La actividad comenzó 20 minutos después de la hora de reunión para hacer tiempo a que participaran todas las señoras la reunión se inició

con 14 señoras, quienes indicaron que no habían llegado todas porque estaban entregando la bolsa solidaria y tenían que firmar y escuchar el discurso del candidato a alcalde, para que les entregaran la bolsa de víveres.

Después de la lectura y aprobación de la agenda, se continuó con la actividad del ejercicio en equipo, el cual consistió en hacer cuatro grupos, se les indicó que desarrollaran un tema sobre los impartidos en las reuniones, o de su interés así como de la elaboración de los productos, y se discutiera en grupo dieran su punto de vista como les beneficia en lo personal y en la comunidad, para lo cual tenían 40 minutos, estando todas de acuerdo.

Designándoles grupo 1, 2, 3 y 4, además explicando cualquier duda que tuvieran en el desarrollo del ejercicio, para la actividad se les proporcionó material como: papelógrafos, marcadores maskin tape, al final pasaron a exponer los resultados obtenidos, para lo cual escogieron a dos señoras que representaron a cada grupo

La exposición del grupo número 1 se refirió al tema de la autoestima, definiendo que es el amor y el aprecio que se tiene de uno mismo, que si desde pequeñas les han dicho que son tontas ahorita que ya van aprendiendo, saben que no es cierto y que pueden ser capaces de realizar cualquier actividad que se propongan.

El grupo número 2, decidieron exponer la organización del grupo, explicando la importancia que tenía que los grupos tuvieran una junta directiva, y que representara con responsabilidad y honradez y que todas las participantes apoyaran y decidieran también en conjunto tanto para beneficio propio como de la comunidad.

La participación del grupo número 3, decidieron recalcar la importancia que tenía el aprender a realizar los productos para el hogar, ya que se hacía de una forma sencilla rápida y económica, además la podían elaborar en el hogar sin descuidar a sus hijos, y que era una bendición que se pudiera formar el grupo dentro de la colonia, ya que la colonia tiene muy mala reputación por ser zona de alto riesgo.

El último grupo numero 4 decidieron hablar sobre los derechos de las mujeres, las señoras expusieron que se sentían muy agradecidas por saber sus derechos y que todos eran importantes pero los que más habían discutido es el Derecho sexual y reproductivo.

Porque desde que se casaron o unieron, se les dice que tiene que tener los hijos que Dios les mande, y así se llenan de hijos y no disponen de la economía para mantenerlos, también los maridos no permiten que utilicen métodos anticonceptivos, porque les dicen que se ponen “mañosas”, además que algunos a través de la cantidad de hijos demuestran su hombría.

Ahora ya saben que pueden decidir cuantos hijos tener, a exigir que les atiendan con respeto por cualquier enfermedad sin tener miedo ni vergüenza.

Se hizo una reflexión que los derechos de las mujeres no se cumplen a cabalidad, por experiencia dicen que cuando hay elecciones los candidatos les llegan a prometer muchas cosas mientras votan por ellos pero después ni se acuerdan, ya que han prometido apoyarle en la construcción de casa, pavimentación para que vivan bien, y lo que les han dado es la bolsa de víveres, -solidaria- que más bien les causas enemistades entre ellas mismas.

Al final de la actividad, las señoras se sintieron muy satisfechas de sus exposiciones, algunas querían saber quién había estado mejor, quien había ganado, se les indico que todas, porque dieron sus opiniones, sus desacuerdos y es una forma muy importante de participar, nadie se quedó solo viendo porque hasta la persona que escribió también se esforzó por hacer un muy bonito cartel.

Lo más importante es el trabajo en equipo, había poco tiempo y sin embargo se organizaron, todas tuvieron la oportunidad de dar sus opiniones y lo que no les gustaba también lo dijeron pero lo tomaron de una forma muy responsable, nombraron a las dos representantes en armonía, algunas se negaron porque no les gustaba hablar en público, y también lo respetaron.

La actividad finalizó con fuerte aplauso del grupo, argumentando que se debería hacer estos ejercicios más seguidos, la actividad permitió la organización de pequeños grupos y la movilización de recursos, asignación de responsabilidades en la ejecución y evaluación de la misma.

Fotografía 4 Trabajo en equipo



Fuente archivo personal PGS/2015

Actividad productiva

Elaboración detergente líquido para ropa el objetivo: Fomentar el trabajo en equipo, en la elaboración de producto del hogar, para obtener un beneficio económico que contribuyan al bienestar de la familiar y la comunidad.

Para la elaboración del detergente, la estudiante llevo todos los ingredientes como de costumbre, las señoras los copiaron en su cuaderno, también el procedimiento, para que no se les olvidara.

Doña Irma colaboró con el agua y una olla para calentarla, cabe recalcar que la estudiante llevaba siempre una hornilla eléctrica y los utensilios necesarios para cuando se iban a necesitar,

Las señoras participaron en deshacer el texapon con la sal y el agua que es lo que llevaba un poco de tiempo, y fueron haciéndolo por turnos, otras se dedicaron a deshacer la base de suavitel en el agua caliente, finalmente se le agregó el olor.

Seguidamente doña Candelaria, y doña Patricia envasaron el detergente llevándose cada una su parte en un envase desechable, en este caso sobró detergente por lo que acordaron que si querían llevarse otra medida tenían que pagar la misma cantidad la cual quedaría en el fondo para el grupo, todas las señoras estuvieron de acuerdo.

Al finalizar las actividades, la ponderación fue de 5 puntos ya que todas participaron tanto en el ejercicio en equipo como en la elaboración del producto, pero siempre la recomendación de ser puntuales.

Entre los acuerdos para la próxima reunión se definió el tema según el proyecto, Equidad de Género, así como la elaboración de Crema limpiadora de sábila y pepino, para lo cual se necesitó la colaboración de dos señoras, para que llevaran la sábila y el pepino procesado.

Séptima reunión 21-05-2015

Tema: Equidad de género

Objetivo: Propiciar el respeto por los derechos humanos, para que las mujeres hagan valer su lugar, y tengan las mismas oportunidades que los hombres, en lo económico, social y político.

Se inició la reunión con 17 señoras, después de la lectura y aprobación de la agenda, se aplicó la técnica lobos y conejos para lo que se utilizó 2 bufandas una color gris y otra rosada.

Seguidamente se hizo un círculo grande con todas las señoras, la bufanda rosada se colocó en el cuello de una señora amarrada con dos nudos y bufanda gris a otra señora enfrente o sea a la mitad de distancia amarrada con un solo nudo, la idea era que el lobo alcanzara al conejo y todas las señoras se ponían a desamarrar rápidamente para que no lo alcanzara, el lobo.

La idea era que el lobo tenía más ventaja de atrapar al conejo, porque solamente tenía un nudo, y el conejo dos nudos, por lo tanto no había equidad.

Se inició con el desarrollo del tema, las señoras estaban muy interesadas en escuchar, se les fue indicando que la equidad significa en partes iguales, o sea que tanto las mujeres como los hombres tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades de desarrollo, tanto en educación, trabajo y participación política.

Desafortunadamente en nuestro medio social no existe esa equidad, porque desde el hogar de generación en generación a las hijas se les educa para atender a los hermanos varones, ellos son los privilegiados para ir a estudiar y trabajar, ya que ellos serán los futuros jefes del hogar, y las mujeres tiene que aprender a cocinar y lavar ropa, tener y cuidar a los hijos.

Doña Patricia, dijo que eso es muy cierto y se ve, porque ella conoce jovencitas de la colonia que si se han llegado a graduar pero cuando se casan o se juntan, los maridos no las dejan trabajar.

Se le agradeció la intervención de doña Patty, y al mismo tiempo se les dijo que, algunas mujeres ya han alcanzado logros en puestos importantes, pero no se llega a una equidad entre hombres y mujeres, se viene con esa diferencia desde la familia, donde se minimiza la participación de la mujer.

Existe una diferencia pero es física, con el sexo que se nace e identifica a hombres o mujeres, pero lamentablemente socialmente esa diferencia reduce a la mujer poniendo al hombre en superioridad, por lo que no hay igualdad de género

Doña Jessica, pregunta si es lo mismo la equidad que la igualdad, se le felicitó por la observación, al mismo tiempo se le aclaró que la igualdad de género significa que todos somos iguales como seres humanos, es respeto que se debe tener sin discriminar a las personas, por su sexo por su raza, por su color etc. tenemos que ser tratados del mismo modo sin importar el ser hombre o mujer

Se le dio un ejemplo de equidad, cuando una mujer ocupa el mismo puesto que un hombre, se le paga menos, y realizan el mismo trabajo no hay equidad, ya que deberían de recibir el mismo pago, y es injusto y refleja la desigualdad de género, donde no se respetan los derechos de la mujer.

Las señoras estuvieron muy interesadas en el tema, doña Irma expuso que en su casa no había esa equidad pero que ella entendía bien a su esposo porque él trabajaba de noche y en el día no tenía que haber bulla y se le tenía que respetar su sueño, porque solo él trabajaba en el hogar, y que Vivían bien así ya que se habían acostumbrado.

Se le indicó que de cierta manera llevaban un balance en su vida, ya que si era justo que su esposo pudiera descansar en el día después de

trabajar casi 7 horas en la noche, pero que también ella podía colaborar a la economía del hogar, con los talleres aprendidos, muy contenta contestó que había hecho el desinfectante de ceniza y que comenzó vendiéndole a unos sus parientes.

Finalmente dieron un fuerte aplauso, dijeron que entendieron el tema y que a veces no se habla de cosas, así porque sus esposos se enojan porque piensan que ellas son las que quieren mandar.

Actividad productiva

Elaboración de crema limpiadora de sábila y pepino el objetivo de esta actividad es fortalecer la participación del grupo por medio de la elaboración del producto, de cuidado personal.

Para la elaboración del producto se pidió con anterioridad la colaboración de las señoras, fue doña Jessica quien llevó el pepino procesado, y doña Candelaria llevó la sábila porque ella tiene muchas plantas sembradas en su casa.

Gracias a la colaboración del grupo, se realizó en una forma rápida y efectiva, ya que Katherine, ella es una señorita de 14 años colaboró con batir la crema, por cuestiones de higiene solo ella, porque no podían meter todas las manos por ser un producto de cuidado para la cara.

Al final se llenó la crema en envases pequeños de plástico para helados que la estudiante llevaba, con un costo de cincuenta centavos, pero se les recomendó que para comercializarla tenía que ser un envase de plástico duro que cuesta dos quetzales (Q2.00) Cada uno y que por ser producto 50% natural tiene un mes de vida.

En la evaluación de las actividades la ponderación fue de 5puntos, con excepción de la puntualidad.

En los acuerdos seguir mejorando la puntualidad, para la próxima reunión que es la penúltima se les impartirá un tema de acuerdo a los talleres productivos, para que las señoras vayan motivándose a seguir participando aunque la estudiante ya no esté presente, al darle esta información las señoras se pusieron tristes porque dijeron que no sería lo mismo.

Se le indicó que la próxima semana sería la última reunión de acuerdo a la ejecución del proyecto, pero que llegaría otra estudiante a darle las

capacitaciones para seguir con otro proyecto que ellas estuvieran de acuerdo, y lo tomaron muy bien.

Para la próxima reunión se elaborará Loción para dama, a petición de las señoras el aroma será de “Halloween kiss” por decisión del grupo.

Octava reunión 28-5-2015

Tema: Emprendimientos

Objetivo: Proporcionar intercambio de información que sea de apoyo, para que la mujer inicie la elaboración de productos, por cuenta propia con compromiso y responsabilidad, para beneficio tanto en la familia como para la comunidad, se inicia la reunión con la participación de 16 señoras, se da lectura a la agenda y aprobación de la misma, se procedió al desarrollo del tema.

Para poder desarrollar los emprendimientos, tiene que tener la voluntad de querer involucrarse en los temas sociales, como los impartidos en la ejecución del proyecto, y tener una buena autoestima que les permita desarrollar sus capacidades y habilidades.

Los emprendimientos, es una forma de organización informal donde las personas en forma individual o colectivamente pueden iniciar su propio negocio, se les explico además que una persona es emprendedora porque aprender a realizar diferentes actividades para tener la oportunidad de salir adelante y ser independiente, haciendo sus propios proyectos de acuerdo a sus necesidades, generando así un ingreso económico que contribuya a alcanzar una mejor calidad de vida.

O sea emprender es animarse a hacer algo nuevo, y el mejor ejemplo es lo que ustedes están haciendo, ya que se unen recursos, se elabora y se comparte el producto, y finalmente se puede llegar comercializar en una forma colectiva, o para consumo propio y es importante también, porque colaboran a la economía del hogar

Doña Candelaria tiene una pequeña tienda, donde ya incluyó el Shampoo, y dice estar muy satisfecha de aprender a hacer algo nuevo que le beneficie económicamente, doña patricia también ya incluyó la crema de concha nácar ya que en su casa tiene una tiendita, doña Jessica no tiene tienda pero hace el desinfectante y lo vende desde su casa.

Doña Migdia también está vendiendo el desinfectante en la comunidad y dice que se lo compran porque lo hace bien, lo vende barato y usa envases reciclables, doña Ileana mostro su interés en el taller que se les dará el día de hoy que es la elaboración de loción, ya que ella puede participar en la elaboración porque ella la sabe hacer y tiene sus clientes además deja buenas ganancias.

Al final del tema con sus mismos ejemplos comprendieron lo que es una persona emprendedora, también se les dijo que tenían que fortalecer su liderazgo, una buena comunicación con su familia y la comunidad y sobre todo realizar todo lo que emprendan con responsabilidad y compromiso.

Las señoras se sintieron muy motivadas a seguir asistiendo a las reuniones, en la evaluación de la actividad se llegó al máximo de ponderación de cinco puntos.

Actividad productiva

Elaboración de loción de dama el objetivo de esta actividad es fortalecer la participación del grupo de mujeres, aprovechando las habilidades individuales que se tiene dentro del grupo en aportes que beneficien en forma colectiva.

Para la elaboración de la loción colaboró doña Ileana también integrante del grupo, quien ya se dedicaba a la venta de este producto, como de costumbre se presentó la receta para que la copiaran, así como el procedimiento, y fue elaborando la loción paso a paso.

Para poder repartir el producto la estudiante llevo envases pequeños de una onza, y se dividieron los gastos entre todas, además doña Ileana sugirió que al producto debía ganársele un 50 o 40%, y hacerlo bien hecho para comenzar a formar sus clientes.

La actividad se realizó en forma sencilla, y en buen tiempo ya que se tenían que planificar los preparativos, para la última reunión que incluía la evaluación final, entrega de diplomas y despedida.

Entre los acuerdos, se les indicó que la evaluación final era muy importante porque se evaluaba en cada reunión, pero esa era la final de la ejecución del proyecto, sería en una forma sencilla, oral y escrita y estuvieron de acuerdo, además se les otorgaría un diploma por la

participación en los talleres socio-productivos del grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán.

La presidenta del grupo doña Jessica, propuso realizar una refacción para la clausura del proyecto y despedida de la estudiante, y se organizaron de la siguiente manera:

Doña Ileana y doña Eugenia se encargarían de preparar la comida, doña Patricia y doña Migdia del adorno, además traerían las sillas de la iglesia, porque decidieron que sería en la casa de doña Patricia por estar cerca de la entrada de la colonia, doña Candelaria sugirió que se invita a la Naturópata doña Doris Chanchavac y todas estuvieron de acuerdo.

4.2.5 Evaluación del proyecto.

Para la realización de los talleres Socio-Productivo se aplicó una metodología Participativa y de Educación Popular que permitió realizar un trabajo efectivo en el campo del Trabajo Social, evaluando las actividades desde el principio, durante y al final del proyecto, en forma escrita y oral, con lo que se logró alcanzar los objetivos y metas propuestas en la ejecución del proyecto.

Al finalizar cada reunión en las actividades de temas sociales y de productividad se tomaba en cuenta la asistencia, puntualidad y la participación de las mujeres, así como una pequeña evaluación escrita que consistía en dos preguntas relacionada con el tema impartido.

4.2.6 Entrega de diplomas

Previo a la entrega de diplomas, se hizo un énfasis en la participación de las estudiantes de Trabajo Social en las comunidades, especialmente en la colonia Tecún Umán, resaltando la importancia de llegar a capacitar y fortalecer la participación de la comunidad especialmente en este caso a la formación del grupo de mujeres.

Así como de la importancia del Trabajo Social para el país porque está dirigido a los grupos vulnerables, y la labor de la Trabajador/a Social quien es orientador/a, capacitador/a, educador/a y tiene como objetivo fortalecer la participación de las comunidades para que con esfuerzos propios y colectivos se logre un cambio real, en beneficio común que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población.

Finalizando así la ejecución del proyecto con duración de tres meses, habiéndose logrado los objetivos propuestos, gracias a la participación de todas las señoras que forman parte del grupo, se procedió a hacer entrega de un diploma de participación a cada señora en los talleres de emprendimiento Socio-productivo.

A doña Doris por su participación y apoyo a contribuir al desarrollo de las comunidades, y al líder comunitario don Daniel Celada porque su apoyo fue clave para que fuera posible la ejecución del proyecto dentro de la colonia.

Así mismo agradeciéndole e invitándoles a continuar participando y a esforzarse para seguir aprendiendo cosas nuevas porque ese es el emprendimiento, a seguir perseverando adquiriendo conocimientos que contribuyan a la formación integral que desarrollen todas sus capacidades que por naturaleza todos tenemos para poder alcanzar una vida digna tanto en el hogar como en la comunidad.

Fotografía 6 Clausura del proyecto, entrega de diplomas al grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán



Fuente archivo personal PGS/2015

4.2.6.1 Actividad especial de despedida

Después de la entrega de diplomas, la presidenta del grupo, tomó la palabra, dando agradecimiento primero a Dios por haber hecho posible el proyecto dentro de la colonia, luego a la estudiante por el esfuerzo realizado para poder llegar a capacitarlas dentro de la colonia,

recalcando la importancia que representa para ellas, haber podido participar tanto en los temas impartidos como en la elaboración de los productos.

Previamente se habían organizado a preparar una refacción que cocinaron cinco señoras, con el apoyo de todo el grupo, se distribuyeron las tareas, se pudo ver el liderazgo y el rol que cada una asumió muy activamente.

Seguidamente entregaron a la estudiante un reconocimiento a la valiosa participación con el grupo de mujeres de la Colonia Tecún Umán.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En el presente capítulo se identifican hallazgos fundamentales en el proceso de la experiencia, por medio de las reflexiones de fondo se describe el aprendizaje, a los aspectos positivos y negativos con base a la experiencia del grupo de Mujeres de la Colonia Tecún Umán

La metodología de Trabajo Social de grupos, promueve el desarrollo social, por medio de técnicas y estrategias, para la organización y participación de grupos.

Existen varias organizaciones dirigidas a mejorar las condiciones de la mujer por medio de proyectos de Socio-Educativos, que contribuyen al potencializar las capacidades y habilidades de las mismas.

Dentro de la colonia no existía un grupo organizado de mujeres siendo la primera vez que se formó uno, para lo cual se empleó métodos y técnicas de Trabajo Social y finalmente se logró la participación de las mujeres, quedando organizado y estructurado por medio de los talleres socio-productivos.

El apoyo del líder comunitario fue clave para la ejecución del proyecto, ya que en todo momento siempre estuvo dispuesto a brindar el acompañamiento por medio de los vecinos

La junta directiva de las mujeres se realizó por elección del mismo grupo lo que les dio pertenencia, compartiendo responsabilidades de los cargos, así como la representación comunitaria, lo que generó realizar las actividades con dedicación y armonía.

La metodología permitió al grupo de mujeres el aprendizaje de contenidos, desarrollando habilidades y destrezas, el trabajo en equipo y fomentó la organización y participación.

El proceso de capacitación en el desarrollo de temas sociales como liderazgo, autoestima y derechos de la mujer permitió concientizar, su situación como mujeres y querer alcanzar un mejor lugar en la familia y contribuir al desarrollo de la comunidad.

Se pudo manifestar por medio del desarrollo de los temas que dos señoras sufrían de maltrato psicológico, refiriéndose a la comunidad aledaña porque había servicio profesional de Psicología.

Los talleres de elaboración de productos, motivaron a las señoras a seguir participando en las reuniones, algunas emprendieron la venta de los productos lo que les beneficio en el hogar generando ingresos económicos

Uno de los factores que afectó la organización del grupo fue el ingreso a la colonia por el alto grado de delincuencia que existe, no se podía entrar sin acompañamiento.

La negativa de los esposos para la formación del grupo, le tenían que pedir permiso para participar y las condicionaban a realizar todas las tareas del hogar antes de asistir a las reuniones, algunas asistía con irregularidad.

La coordinación con otros profesionales fue muy limitada, debido a la fama de delincuencia que tenía la colonia y no se comprometían a entrar

A pesar que algunas señoras eran de religión evangélica, no tenían ningún problema en entrar a la iglesia católica, que era el lugar de reunión, y participaron siempre con armonía y respeto.

Las mujeres no se quedaron posicionadas en un negocio, ni empoderadas socialmente, cabe mencionar que la mayoría no toma decisiones propias ya que tienen que contar con la aprobación del esposo.

Dentro de los procesos de capacitación se fomentó la participación en equipo, así como la solidaridad y el trabajo en armonía, alcanzando los objetivos propuestos en la ejecución del proyecto,

En la comunidad se fomenta y fortalecen los grupos y las organizaciones para la detección de problemas existentes y posibles soluciones por medio de proyectos sociales y productivos, de acuerdo a la realidad donde se vive, contribuyendo, así cambiar o mejorar las condiciones de vida de la población.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

A continuación se exponen los aprendizajes obtenidos en base a las reflexiones de fondo que permita contribuir a mejorar la práctica, y que fundamente una propuesta de cambio.

La investigación debe realizarse permanentemente, en base a la situación socio-económica, cultural y política de las mujeres para obtener información que permita proponer cambios en beneficio de la comunidad.

El proyecto se ejecutó basado en los principios de Trabajo Social, se propició un clima de confianza entre el estudiante y el grupo de mujeres en una forma participativa democrática, el respeto mutuo, ética profesional y en un apoyo efectivo y positivo.

Para una mejor comprensión se presentan lo positivo, lo negativo y lo Interesante -PNI-

Positivo:

- La participación del grupo de mujeres en las reuniones, se desarrolló activamente, en armonía y solidaridad lo que permitió resultados positivos en las actividades realizadas.
- El proceso de ejecución de los talleres socio-productivos originó cambios de actitudes generando capacidades de liderazgo en el grupo de mujeres.
- Las mujeres aprovecharon la oportunidad que se le presento debido a la voluntad de salir adelante, desarrollaron habilidades para aprender y emprender algo nuevo.
- Por medio de los temas conocieron sus derechos como mujeres, aprendieron a trabajar en equipo, así como tener una buena autoestima.
- El grupo de mujeres también aprendió a elaborar productos naturales, de uso doméstico y de cuidado personal, aprovechando los recursos existentes, tomando conciencia

para el mejoramiento del medio ambiente, utilizando envases reciclables.

- El grupo de mujeres elaboró, los productos con fines de obtener un beneficio de ingreso económico o colaborar en economía en el hogar
- El lugar de las reuniones estuvo a la disposición del grupo cada vez que se requería, por lo que las actividades se realizaron según con la planificación del proyecto.

Negativo:

- Algunas mujeres asistían con irregularidad debido a la no aceptación de los esposos para participar en la organización del grupo.
- La impuntualidad afectó el desarrollo de las actividades durante las reuniones, por las señoras que se incorporaba limitando el tiempo estipulado.

Interesante:

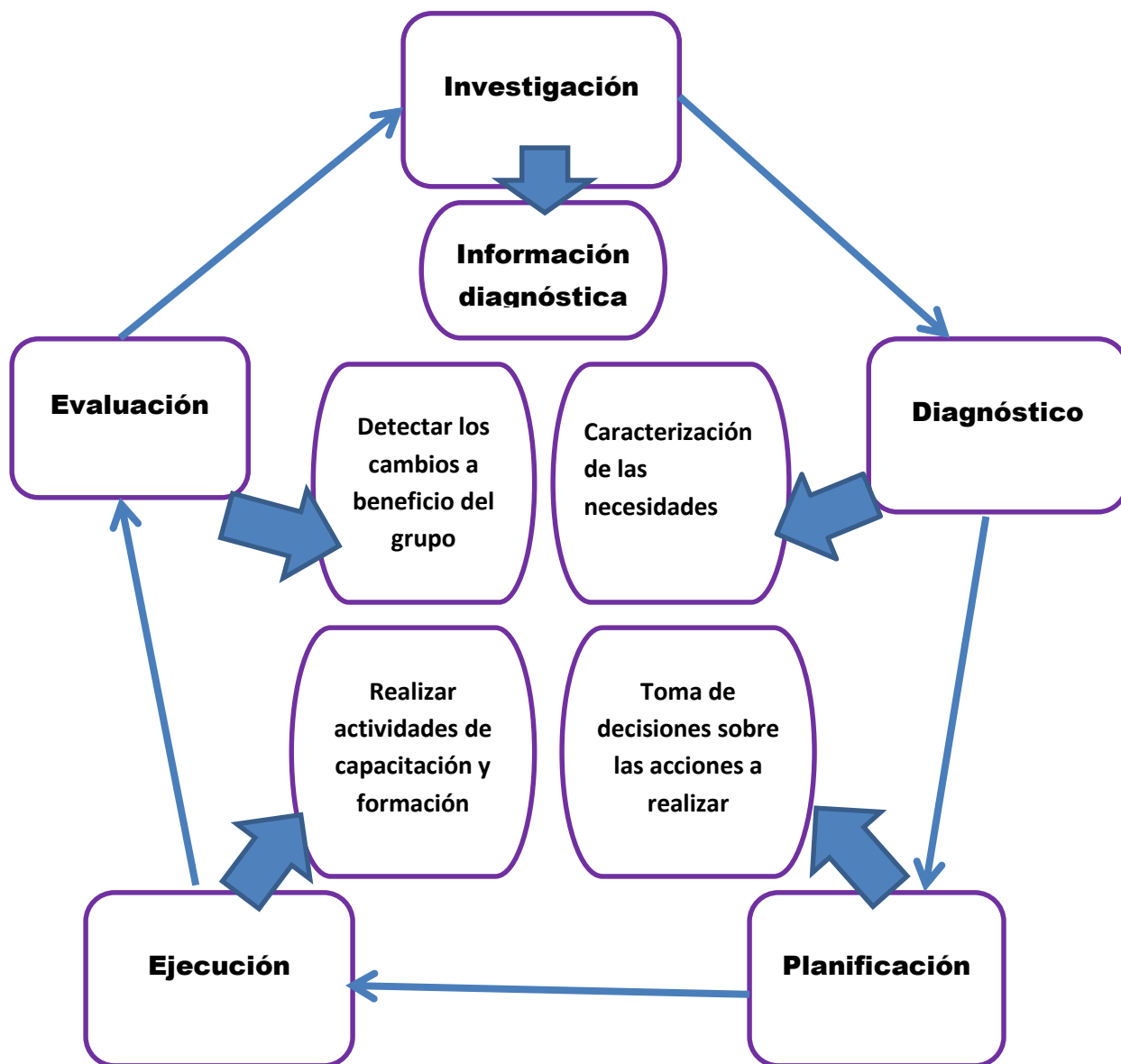
- En el proceso de la formación del grupo de mujeres es necesario, ganarse la confianza, de las señoras, darse a conocer profesionalmente, puesto que así hay aceptación y participación activa, esto generó un enriquecimiento personal y profesional, en cuanto a la perseverancia de lograr lo propuesto y participar en la cotidianidad de la vida de las personas.
- Para lograr la aceptación de la comunidad es necesario presentarse con los líderes, comunicarles cuales son los objetivos de nuestra presencia, y lograr el apoyo de los mismos.
- Se comprobó que las mujeres estaban dispuestas a participar pese a las limitaciones, encontraron la forma de tener la disponibilidad de tiempo y el deseo de superación, y formar

parte del primer grupo de mujeres que representaría a la colonia.

- La estudiante de Trabajo Social, al aplicar la metodología y la utilización de técnicas, alcanzo el logro de los objetivos propuestos, en las capacitaciones realizadas así como el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Sistematizar la experiencia es un logro más, puesto que se proyecta un conocimiento nuevo que contribuya a mejorar futuras experiencias en la organización de grupos de mujeres, en talleres socio-productivos.
- La ejecución de proyecto, contribuyó a fortalecer la participación de las mujeres en el emprendimiento de los talleres socio-productivo tanto en beneficio individual como colectivo, y la motivación a seguir aprendiendo por medio de talleres que les permita generar un ingreso económico y por lo tanto alcanzar una mejor calidad de vida.

Estrategias de fortalecimiento organizativo a grupo de mujeres y emprendimientos

ESQUEMA METODOLÓGICO



CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES

Estrategias de fortalecimiento organizativo a grupos de mujeres y acciones emprendedoras

El presente capítulo, se expone una propuesta de seguimiento sobre estrategias que fortalezcan las organizaciones de grupos de mujeres Urbano-Rural

La participación de la mujer en nuestro medio no es representativa, lo cual obedece a diversos factores, entre otros, prácticas del sistema patriarcal que se reproduce en la asignación de roles por generaciones. Esto incluye el cuidado de los hijos, el esposo o el padre y los hermanos.

Esta situación se agudiza cuando la mujer trabaja fuera de su hogar, porque al conjugar los compromisos adquiridos pierde oportunidades para realizarse como persona, profesional y como ciudadana. Todo ello, la pone en desventaja frente a los varones de su comunidad porque no tiene tiempo de participar en los asuntos políticos y cotidianos de su comunidad.

Sin embargo, en nuestro país, a veces, las mujeres del área rural o de zonas periféricas a las ciudades, hacen esfuerzos sobrehumanos para asistir a reuniones donde solamente puede recibir información pero no le es permitido por su compañero de hogar, tomar decisiones ni involucrarse directamente en cuadros diligénciales.

7.1 Fundamentación

En el trabajo con grupos la profesión de Trabajo Social ha tenido experiencias significativas que permiten no sólo conocer la situación crítica de las mujeres, sino asesorar procesos y proyectos de desarrollo comunitario, donde se constituyen los protagonistas de las acciones de proyección socio-cultural, y apoyo a los proyectos organizativos para solucionar problemas comunales, entre estos, los de infraestructura básica, de educación y salud.

Pese a lo anterior, se pudo constatar que en el grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán, se requiere de una atención integral para las mujeres como personas individuales que en alguna medida desconocen sus derechos y no tienen oportunidades de educación formal, situación

que las excluye de todo acceso a beneficios y oportunidades de superación económica, social y cultural.

Para lograr lo referido se proponen acciones estratégicas para el fortalecimiento del grupo de mujeres emprendedoras con quienes se trabajó en el Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos en el período de Febrero a Junio de 2015.

Por lo anterior se considera de gran importancia dar seguimiento a las actividades de organización, participación y emprendimiento socio-económico a las agrupaciones de mujeres, con la expectativa de construir en breve una organización de base que se conecte con redes de mujeres guatemaltecas que trabajan por el desarrollo integral de las mujeres, su familia y su comunidad.

Entre los principales problemas que afrontan las mujeres en el área que se pretende atender son los siguientes:

- Carencia de un empleo digno.
- Bajo nivel educativo.
- Insalubridad en su comunidad.
- Violencia intrafamiliar.
- Exclusión en espacios de toma de decisiones.

7.2 Objetivos

7.2.1 Objetivo general

- Propiciar la participación activa de grupos de mujeres en las comunidades Urbano-rurales para el mejoramiento de la calidad de vida.

7.2.2 Objetivos específicos

- Facilitar procesos de análisis, reflexión y propuesta para la formación ciudadana de las mujeres.
- Fortalecer la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos.
- Propiciar el intercambio de información y formación en emprendimientos que generan ingresos económicos y desarrollo social en las comunidades.

- Establecer vínculos con agrupaciones de mujeres tanto a nivel local, municipal y regional para la integración de redes sociales

7.3 Estrategias de organización

- Intercambio de experiencias con otras organizaciones de mujeres: selección, programación, socialización y apropiación de experiencias sobre auto conducción.
- Conversatorios para análisis de realidad comunitaria.
- Reestructuración de la organización de mujeres.
- Planificación participativa

Se realizará el análisis de la realidad por medio del FODA, en cuanto a las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas del grupo de mujeres en cuanto a factores internos y externos del entorno.

Identificación de prioridades y recursos disponibles para la resolución de problemas y satisfacción de necesidades.

Se emprenderán las actividades ordinarias y especiales que permitan el ejercicio en la toma de decisiones de acuerdo con los objetivos propuestos.

7.4 Fortalecimiento organizativo

Accederá a mejorar la autoestima de la mujer, permitiendo una mayor participación en cuanto a liderazgo, toma de decisiones y futuras organizaciones que surjan en la comunidad

7.4.1 Designación de tareas internas del grupo

Dentro del grupo, se identificarán el liderazgo y habilidades, son las cualidades que debe tener la persona que será apoyo para el grupo, así mismo conducirá las actividades con actitudes como:

Perfil de las dirigentes

Persona con iniciativa y creatividad que además reúna las siguientes cualidades:

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Colaborador
- ✓ Propiciar la participación

- ✓ Tomar decisiones en forma democrática
- ✓ Mediador de conflictos
- ✓ Ser activa y dinámica

7.4.2 Acciones estratégicas del grupo de mujeres

Se realizara un trabajo coordinado y en equipo, se compartirán las responsabilidades en un clima de solidaridad y armonía, lo que permitirá una participación dinámica del grupo

7.5 Acciones de Comunicación

- Socializar la información
- Reuniones
- Talleres
- Información cotidiana

7.6 Funciones del equipo profesional (Trabajadores-as Sociales)

- Investigación Social
- Gestión social
- Formulación, monitoreo y evaluación de proyectos socio-económicos
- Organización y promoción social
- Mediación de conflictos
- Asesoría y acompañamiento.

7.6.1 Ejes temáticos estratégicos

7.6.1.1 Organización y Promoción Social

- Análisis coyuntural
- Los grupos de emprendimiento socio-económico
- Liderazgo y Proyección comunitaria
- Fortalecimiento de la formación dirigencial.
- Proceso y estructura

7.6.1.2 Participación

- Participación comunitaria
- Participación social
- Participación ciudadana

7.6.1.3 Emprendimiento de mujeres

- Administración de pequeños negocios
- Mercadeo, oferta demanda
- Comercialización

7.7. Programación temática

Eje estratégico	Tema	Objetivo	Responsable
Organización y promoción social	Análisis coyuntural	Analizar la realidad económico-política y social, saber que se necesita para mejorar o generar cambios en beneficio colectivo.	Trabajadora Social, grupo de mujeres, dirigentes Comunidad
	Grupos de Emprendimiento económico	Involucrar al grupo de mujeres en estrategias que apoyen la autodirección y gestión	Trabajadora Social, grupo de mujeres, dirigentes Comunidad organización COUR
	Liderazgo y proyección comunitaria	Fortalecer las capacidades y habilidades, en beneficio mutuo, que busque el desarrollo comunitario, por medio de proyectos de desarrollo social.	Dirigentes comunitarios, grupo de mujeres, Trabajadora Social, Asociación COUR
	Proceso y estructura	Reforzar aspectos formales, para definir los roles, acuerdos de normas y Gestión redes sociales	Trabajadora Social y grupo de mujeres, organizaciones

2. Eje estratégico	Tema	Objetivo	Responsable
Participación	Participación Comunitaria	<p>Promover la participación de la comunidad, por medio de la investigación de sus propios problemas y necesidades</p> <p>para que facilite el bienestar común</p>	Trabajadora Social, grupo de mujeres, dirigentes comunitarios
	Participación Social	<p>Involucrar al grupo de mujeres activamente en la formulación y cumplimiento de objetivos, así como la Socialización de experiencias con otras organizaciones.</p>	Trabajadora Social, grupo de mujeres otras agrupaciones de mujeres, organización COUR.
	Participación Ciudadana	<p>Capacitar al grupo de mujeres a formar parte de la toma de decisiones, de acuerdo a la priorización de sus necesidades.</p> <p>-Mantener comunicación con las autoridades, así como el trabajo en equipo</p>	Profesional jurídico. Trabajadora Social, grupo de mujeres, Autoridades Municipales

3.- Eje estratégico

Certificación de Capacitación en emprendimientos	Herramientas básicas
Administración de pequeño negocio	<ul style="list-style-type: none">-Asesoramiento técnico-Planificar las actividades-Presupuesto disponible-Que producto se va a elaborar-Costos y ganancias-Lugar para realizar los talleres
Mercadeo oferta demanda	<ul style="list-style-type: none">-Posibles compradores-Existe competencia- Precios en el mercado-Estructura y organización de producción de venta
Comercialización	<ul style="list-style-type: none">-Estructura y organización de puntos de distribución y venta.

La capacitación será continua, con participación activa de los actores involucrados en cada actividad (grupo de mujeres, Trabajadora Social, educadores, líderes comunitarios y otras organizaciones)

7.8 Metodología

Se utilizará metodología participativa por medio de carteles, papelógrafos para que las mujeres aprendan de una forma sencilla y clara, y aplicación de técnicas de enseñanza- aprendizaje. Se intercambiara información por medio de la socialización, aclaración de dudas

7.9 Recursos

Humanos

- Grupo de mujeres
- Trabajadora Social
- Líderes comunitarios
- Educadores
- Profesionales

Materiales

- Equipo de oficina
- Computadora
- Cuaderno de campo
- Instrumentos de registro

Institucionales

- Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Municipalidad de Chinautla
- Parroquia del Santo Hermano Pedro de Betancourt
- Instituciones de apoyo

Financieros:

El proyecto será financiado en coordinación con otras instituciones.

No.	Descripción	Costos
1	Material didáctico	Q10,000.00
2	Equipo cómputo	Q10,000.00
3	Proyectista	Q30,000.00
4	Alquiler de salones	Q5,000.00
5	Equipo de 6 facilitadores de talleres	Q18,000.00
6	Refacciones	Q10,000.00
7	Costo total	Q.83,000.00
8	Imprevistos 15%	Q 12,450.00
TOTAL		Q 95,450.00

7.10 Fuentes de financiamiento

- Municipalidad de Chinautla
- Grupo de Mujeres de la colonia Tecún Umán
- Parroquia del hermano Pedro de Betancourt
- Otros

7.11 Evaluación

La evaluación se realizará durante todo el proceso, en cuanto a los logros de objetivos y limitantes en cada actividad, así como la participación de las mujeres, las asistencias, aprovechamiento de recursos existentes, desempeño y motivación de las mismas.

CONCLUSIONES

El proceso de sistematización, permitió generar nuevos conocimientos de la experiencia vivida, lo que significa un enriquecimiento personal y aporte a la carrera de Trabajo Social.

Trabajo Social promueve el desarrollo de las comunidades, por medio de la organización y participación social, aprovechando los espacios que principalmente las mujeres ocupan para darse a conocer en sus comunidades en beneficio de las mismas.

El Trabajo Social de Grupos promueve la organización del grupo de mujeres en la comunidad, aplicando técnicas e instrumentos los cuales constituyeron un medio para el análisis del trabajo realizado, en el proyecto enfocado específicamente a la participación de la mujer.

El grupo de mujeres de la colonia Tecún Umán es pionero de actividades emprendedoras y conto con el apoyo de dirigentes locales y de profesionales expertos en salud comunitaria y desarrollo social. Sin embargo las prácticas patriarcales limitaron en alguna medida el alcance de las metas propuestas.

El proyecto de emprendimiento socio-productivo ejecutado por el grupo de mujeres se constituyó en una oportunidad para las participantes, debido a la generación de ingresos, gestión grupal y desarrollo social.

En la ejecución del proyecto se logró la participación permanente de 25 mujeres, mediante actividades socio-educativas que fortalecieron la organización, evidenciándose compromiso y responsabilidad ante el trabajo en equipo, lo cual contribuyó al intercambio de ideas, opiniones que se materializaron en las labores de emprendimiento socio-económico

El desarrollo de talleres productivos, motivó el trabajo en equipo, así como la participación en las todas actividades que se realizaron, y el deseo seguir aprendiendo en el proceso de elaboración de los productos, obteniendo ingresos económicos que les benefició en la economía familiar, y a su comunidad

Referencias

Ander, Egg Ezequiel (2005). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la comunidad*. 2ª. Edición Buenos Aires, editorial Lumen Hvmánitas

CONAMGUA. (28 de Enero de 2010). Consejo Nacional de mujeres en Guatemala. *Diario la Hora*, pág. Area economica.

Constitución Política de la República. (17 de Noviembre de 1993). *Artículo 4o. Libertad e Igualdad*. Obtenido de Artículo 4o. Libertad

Contreras, Yolanda. (2006). *Trabajo Social de Grupos*. Mexico editorial pax.

Dávila, Albertina (1999). *La promoción social*. Guatemala: ensayo

Diccionario de Acción Humanitaria. (01 de marzo de 2004). *de cooperación al desarrollo*. editado por Icaria y Hegoa España

Diccionario de la transgresión Feminista. (de 2012). *Jass asociadas por lo justo*. primera edición volumen II

Gonzalez, Patricia. (2015). *informe final EPS*. comunidad de Tecún Umán del municipio de Chinautla.

International Found for Agricultura IDevelopmen, IFAD. (13 de Septiembre de 2013). *Porque equidad y no igualdad*. Mardefez

Instituto de investigaciones Escuela de Trabajo Social Revista No.28. (2009). Trabajo Social con Grupos. *Trabajo Social con Grupos*, 2

IDHUSAC. (01 de enero de 2006). Diagnóstico. *Derechos Humanos de las mujeres en Guatemala*. Guatemala, Guatemala: Publicación a cargo del Instituto de derechos humanos de la USAC.

ODHAG. (01 de Noviembre de 2004). *Construyamos cultura de paz*. Obtenido de Cultura de paz modulo 1 Empoderamiento

Plan de desarrollo Chinautla, Guatemala 2011

Largade, Marcela (2012). *Introducción al análisis feminista*. Obtenido de Analisis Feminista:

Matthew McKay y Patrick Fanning.(1999). *Autoestima evaluación y mejora*. Editorial Martinez Roca, San Francisco California

Red intercontinental de promoción de la economía solidaria. (1 de enero de 2010). *Emprendimientos-Economía popular*. Obtenido de Emprendimientos-economía popular y solidaria

Rodriguez, Galvez. (28 de Enero de 2010). Consejo Nacional de Mujeres CONAMGUA. *Diario la hora*, pág. área económica.

Villeda, Belia Aydee (2008). *Trabajo Social Métodos y Enfoques*. Guatemala: Instituto de investigaciones de la Escuela de Trabajo Social USAC.

E-grafía.

www.enumed.net/libros/2005/ags-coe/031.htm. Recuperado el 09 de septiembre 2016.

Consejo Nacional de mujeres en Guatemala. *Conamgua*. Obtenido de Conamgua: WWW.conamgua.org/noticias.html recuperado 24 de Mayo de 2016

https://www.oas.org/juridico/mla/sp_gtm-int-tex-const.pdf

www.dicc.hegoa.ehu.es/istar/mostrar/86 Obtenido de Empoderamiento

<https://www.justassociate.org/sites/.../diccionario-de-la-transgresion-feminista-o.pdf>

Durkheim, E. (s/f de s/f). *Solidaridad social*. Obtenido de Solidaridad Social: www.significados.com/solidaridad/-social/

Enumed. (28 de Agosto de 2007). *enumed.net*. Obtenido de enumed.net: www.enumed.net/libros/2005/ags-coe/031.htm

ONU Mujeres. (24 de mayo de 2016). Obtenido de Comisión de la condición jurídica y social de la mujer: www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw

www.mujeerpalabra.net/pensamiento/analisisfeminista/sororidad.htm

Obtenido de autoestima evaluación y mejora:

<https://es.scribd.com/.../autoestima-evaluación-y-mejora-Matthew-Mck...>

Mineco. (20 de Julio de 2010). *Emprendimientos*. Obtenido de Emprendimientos:

<http://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/SDE/Emprendimiento/Guatemala-a-emprende-version-finalpdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (20 de Julio de 2014). *a cerca* ww.mineco.gob.gtdenosotros *CENPROMYPE*.

www.odhag.org.gt/pdf/Modulo%201%20empoderamiento.pdf

Mujeres. (24 de Mayo de 2016). *Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer*. Obtenido de Comisión de la condición Jurídica y social de la mujer: www.unwomwn.org/es/csw/brief-history

<http://www.unwomwn.org/es/csw/brief-history#strash.V5anu4y7.dpuf>

www.academia.edu/.../la_economia_popular_y_solidaria_y_los_emprenimientos

www.bloggspot.com/2011/07/educación-y-participación-comunitaria.html
albilla-alba

www.conamgua.org/noticias.htm

Género y trabajo: empoderamiento obtenido de

diplomadorg.blogspot.com/2008/07/empoderamiento.html